

SE ACABO LA GUERRA

Hoy, a las seis de la tarde, cesarán las hostilidades

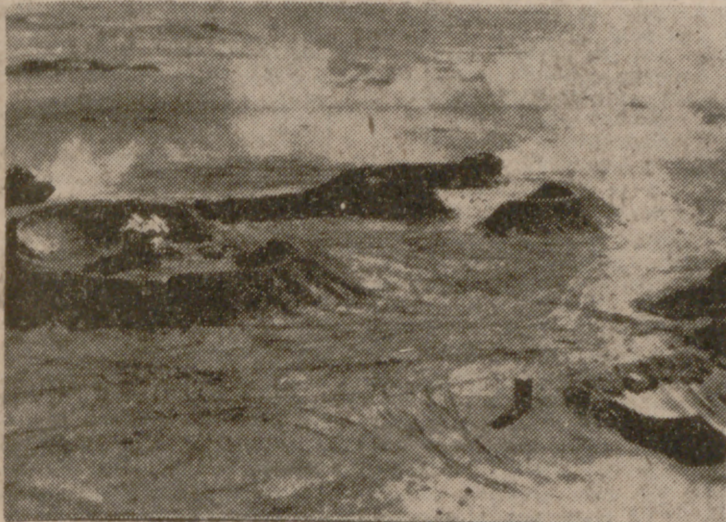
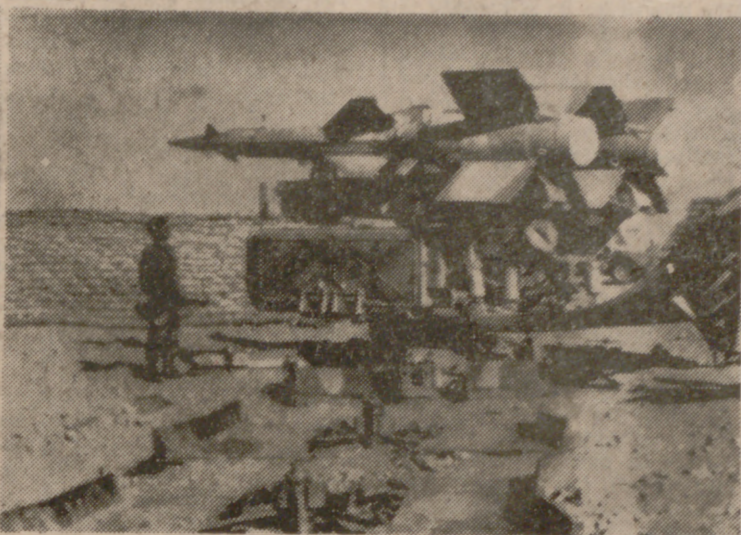


Foto primera: Vista aérea de una base de misiles egipcios capturada por los israelíes. En la segunda foto, un soldado israelí monta guardia junto a un misil tierra-aire «Sam-3» de fabricación soviética, capturado a los egipcios. (Telefoto Cifra Gráfica)



Claustrofobia en Gibraltar

Dificultades para vivir y salir de la colonia

LONDRES, 22. (Efe). — La situación de discriminación racial en que se encuentran los trabajadores marroquíes en Gibraltar reflejada por el diario independiente británico "The Sunday Times" hace una semana fue objeto ayer de confirmación tácita en sendas cartas al director del citado periódico.

El corresponsal del "Sunday Times", William Clithero-Jones, escribió el domingo pasado que "los trabajadores marroquíes son víctimas de un sistema de "apartheid", operado claramente por la Administración de Gibraltar y el Gobierno de Londres".

En su edición de ayer, el mismo diario inserta dos cartas al director en las que se afirma directamente que no es que exista actualmente discriminación racial en Gibraltar, pero que "hay que reconocer que personas con diferentes costumbres y niveles de vida desean vivir separadamente".

(Pasa a la página siguiente)

BODAS DE ORO DE FRANCISCO FRANCO Y CARMEN POLO



El 22 de octubre de 1923 contrajeron matrimonio, en el templo de San Juan el Real, de Oviedo, el teniente coronel de la Legión don Francisco Franco Bahamonde con la señorita María del Carmen Polo Martínez-Valdés. Con ocasión de esta emotiva efeméride ofrecemos un reportaje en última página. En la foto que ilustra estas líneas, Franco y su esposa en la actualidad. (Cifra Gráfica.)

Depósito legal VA. 3-1954

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa Marta, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso

VALLADOLID, lunes 22 de octubre de 1973 - Epoca V - Año XLII - Núm. 10.914 - Precio: SEIS Ptas.

NACIONES UNIDAS, 22. (Efe).—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó esta madrugada el inmediato cese de las hostilidades en Oriente Medio en un plazo de doce horas.

En una histórica decisión, el Consejo de Seguridad adoptó un proyecto de resolución soviético-norteamericano a las 06.00 (hora española) por el que todos los actos bélicos de la guerra árabe-israelí tendrán que haber terminado a las 18.00 (hora española) de hoy.

(Pasa a la página siguiente)

Posible remedio contra el cáncer

LONDRES, 22. (Efe). — Gregory Scott, un niño inglés de nueve años, que se encontraba al borde de la muerte, es el primer ser humano beneficiado en este país de un importante descubrimiento médico que se cree puede curar enfermedades infecciosas de causa desconocida: la lepra y, muy posiblemente, también el cáncer.

Gregory padeció durante los últimos seis años y medio una extraña enfermedad que le desfiguró el cuerpo y, sobre todo, el rostro, que tenía terriblemente hinchado. Médicamente, padecía una continua infección causada porque su cuerpo carecía de poder para reaccionar contra un tipo de hongos vivo que se conoce con el nombre de "cándida".

Durante los tres últimos años, médicos del Hospital "Hammersmith" le han sometido a largo tratamiento, permitiéndole de forma periódica transfusiones de sangre de personas de alta inmunidad a ese organismo. La semana pasada, Gregory comenzó a ir al colegio y es aparentemente un niño normal.

El doctor Valdimasson, que dirigió el equipo de médicos, aún cree que Gregory tendrá que soportar una de esas transfusiones cada dos meses para seguir viviendo con normalidad.

Investigadores médicos, que aún no se explican bien las causas del éxito del tratamiento, le han dado el nombre de "factor transferencial". "No se trata de vacunar", dicen, "sino de crear una inmunidad de las células".

Los Príncipes visitan las zonas de las inundaciones

También se ha desbordado el Segura en Alicante

PUERTO LUMBRERAS (Murcia), 22.—(Del enviado especial de la Agencia «Cifra», Manuel de Dompablo).—Yo estaba cerca de un niño de unos tres años al que acarició la Princesa y le vi temblar de contento. Mientras los Príncipes de España caminaban hacia la Rambla, que es el lugar más afectado por la tragedia, la gente se colocaba del lado por el que aquellos pasaban tendiendo sus manos. Algunos las estrechaban y volvían hacia las primeras filas para volver a estrecharlas.

Una hora después Sus Altezas Reales emprendían viaje hacia las zonas afectadas de Granada. La gente, apiñada, daba la última despedida a los Príncipes. Entre la gente, los ministros de Agricultura, Comercio, Relaciones Sindicales y Vivienda, y las autoridades civiles y militares.

Monumento a José Antonio en Elche

ELCHE (Alicante), 22. (Cifra).—La ciudad de Elche ha rendido homenaje a la memoria del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, con la inauguración de un monumento erigido en su honor en los jardines del Centro Experimental de Educación General Básica que lleva su nombre.

A la inauguración del monumento, consistente en un busto del fundador de la Falange, realizado por el escultor Marino Amaya, asistieron numeroso público y afiliados al Movimiento de la comarca, y presidieron los gobernadores civiles de Alicante y Valencia.

La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada por las autoridades, visitó el monumento, el grupo escolar donde está ubicado y las guarderías infantiles que el Ayuntamiento está levantando y que quedarán bajo la dirección de la Sección Femenina.



GRANADA.—El barro casi llegó a tapan los vehículos aparcados en las calles de La Rabita.—(Foto Cifra).



PUERTO LUMBRERAS (Murcia).—Los Príncipes de España, durante su visita a la zona dañada por las inundaciones y riada en este pueblo murciano.—(Foto Cifra Gráfica.)

Sigue el drama a bordo del avión argentino en LA PAZ

LOS SEQUESTRADORES AMENAZAN CON ASESINAR A LOS REHENES

(INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE)

Terrenos para la Ciudad Universitaria

La Diputación cede treinta hectáreas



En el Pleno celebrado esta mañana por la Diputación Provincial, fue aprobada una importante moción de la presidencia para la cesión gratuita a la Universidad de treinta hectáreas de la Granja Escuela "José Antonio", para construir en ellas la futura Ciudad Universitaria, que contará con las Facultades de Arquitectura, Ciencias Empresariales, Instituto de Ciencias de la Educación y varios Colegios Mayores. Todo ello condicionado a otra cesión de idéntica superficie que ha de realizar el Ayuntamiento. De esto y otros asuntos mañana ampliaremos más detalles

SUCESOS

SE ACABO LA GUERRA LOS SEQUESTRADORES AMENAZAN...

ESPAÑA

UNA MADRE Y SUS TRES HIJOS, MUERTOS AL ESTRELLARSE UN TURISMO

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 22. (Cifra).—Al estrellarse el turismo que conducía Nicolás Mendoza Leandro en la autopista del Norte, por sufrir el reventón de una de las ruedas delanteras, murieron en el acto Candelaria Díaz Dorta, esposa del conductor, y sus hijos Nicolás, Abel y Néstor, de cuatro y dos años y de cuatro meses, respectivamente, así como su familiar Modesto Rosa Pérez.

MUERTA EN CHOQUE DE AUTOMOVILES

ANTOQUEIRA, 22. (Cifra).—Al entrar en colisión el turismo, conducido por Manuel Guillén Hernández, en el que también viajaba María Dolores Muñoz Jiménez con el niño que viajaba Rafael Carrillo Martínez, que resultó ileso, Manuel resultó con graves lesiones, mientras que su esposa, María Dolores, murió en el acto.

Se da la triste circunstancia de que la joven pareja había contraído matrimonio hace tan sólo una semana.

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

LA FELGUERA (Oviedo), 22. (Cifra).—Los tres ocupantes de un taxi que circulaba por la carretera local murieron al caer el vehículo por un precipicio de más de treinta metros de altura e ir a parar al fondo de una charca, al parecer por causa de la niebla.

Después de varias horas de intensos trabajos, pudieron ser rescatadas las víctimas, tratándose de Benjamín Fernández, Fernández, de La Felguera; Enrique Ordiales Alonso, ambos viajeros del taxi, y el conductor del vehículo, Vicente Carreño Miranda, de La Felguera.

EXTRANJERO

TIROTEO ENTRE ESMERALDEROS: TRES MUERTOS

BOGOTA, 22. (Efe).—Tres personas muertas y cuatro heridas graves es el saldo de un tiroteo protagonizado por componentes de dos bandas de esmeralderos en un club campestre de Chila, población a unos pocos kilómetros de esta capital.

Los esmeralderos tomaban unas copas en un club cuando de repente se inició un tiroteo entre ellos.

ACCIDENTE AEREO: DIEZ MUERTOS

FORTALEZA (Brasil), 22. (Efe).—Diez cuerpos fueron retirados del lugar donde cayó un avión reactor «Xavante», de la base aérea militar de Fortaleza, que se precipitó sobre varias viviendas de un suburbio de la ciudad.

Seis criaturas, con edades que oscilan entre los dos y los cinco años, están en la lista de víctimas. Los otros muertos son el piloto y tres adultos. Es posible que haya más cadáveres sepultados entre los escombros de las chozas que se incendiaron. Cinco personas están gravemente heridas y otras nueve padecen quemaduras de diversa importancia.

El avión, junto con otros tres de igual tipo, hacía evoluciones sobre una avenida central, de acuerdo con un programa de festejos.

BARCO GRIEGO EN LLAMAS

NUEVA YORK, 22. (Efe-Reuters).—Los 42 miembros de la tripulación del carguero griego «Eurymenes», de 6.373 toneladas, abandonaron el barco anoche, al producirse un incendio a bordo, cuando se hallaba a 960 kilómetros de la costa neoyorquina, según el Servicio de Guardacostas.

El fuego se produjo en una de las bodegas y ante la imposibilidad de extinguir el incendio la tripulación abandonó el barco.

Un avión del Servicio de Guardacostas sobrevoló el carguero en llamas durante la noche pasada, contribuyendo con sus reflectores a que la tripulación abandonara con orden el barco.

PRESIDIDA POR DON MARCELO PEREGRINACION NACIONAL A GUADALUPE

GUADALUPE (Cáceres), 22. (Cifra).—Miles de peregrinos de toda España se han trasladado ayer al santuario extremeño de Guadalupe, en una peregrinación nacional organizada por antiguos miembros de la Acción Católica, para invocar a la Virgen Reina de la Hispanidad su intercesión para la renovación y reconciliación de las Iglesias, respuesta al llamamiento de Su Santidad el Papa y para ganar el Jubileo del Año Santo romano.

Presidió la celebración el cardenal primado, doctor Marcelo González. Después del Evangelio, el Primado pronunció la homilía.

- La sangre, fuente de vida.
- Límites de tolerancia del organismo en la pérdida de sangre.
- Los grupos sanguíneos y sus incompatibilidades.
- El factor RH y su influencia en la enfermedad hemolítica del recién nacido.
- La donación de sangre como acción humanitaria y social.
- Frenos y motivaciones para el cumplimiento de este deber cívico.

ESTAS Y OTRAS CUESTIONES DE VIVO INTERES SE ABORDARAN EN EL PROGRAMA-REPORTAJE

LA DONACION DE SANGRE

con intervención de
D. JOSE MARIA GARCIA DE VIEDMA

— y —
Dr. FRANCISCO LAMAS

Vicepresidente y Secretario, respectivamente, de la Comisión Nacional de Hematología y Hemoterapia de la Seguridad Social

SE RETRANSMITIRÁ POR LAS PRINCIPALES EMISORAS

R. E. M. y C. A. R.

SINTONICE

«LA VOZ DE VALLADOLID»

HOY, LUNES, A LAS 10,30 DE LA NOCHE

(Viene de la página anterior)

ISRAEL, ACEPTA

TEL AVIV, 22. (Efe-Upi).—El texto del comunicado israelí declarando su deseo de aceptar la resolución de alto el fuego del Consejo de Seguridad de la ONU es el siguiente:

«En su reunión de esta mañana el Gobierno decidió unánimemente aceptar la propuesta del Gobierno de los Estados Unidos y del Presidente Nixon y anunciar su disposición a aceptar un alto el fuego, de acuerdo con la resolución del Consejo de Seguridad, conforme a la propuesta conjunta soviético-estadunidense.

«Las fuerzas militares permanecerán en las posiciones que ocupen en el momento de ser efectivo el alto el fuego. Israel insistirá en un intercambio de prisioneros.»

EGIPTO ACEPTA EL ALTO EL FUEGO

BEIRUT (Líbano), 22. (Efe-Reuters).—El Presidente egipcio, Anwar El Sadat, ha ordenado hoy a sus fuerzas el alto el fuego en el momento fijado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, informa la emisora de El Cairo.

INMEDIATO CESE EL FUEGO

NACIONES UNIDAS, 22. (Efe).—El cumplimiento inmediato del cese del fuego dentro de las doce horas próximas, es una de las tres disposiciones del proyecto de resolución soviético-norteamericano para poner fin a la guerra árabe-israelí en Oriente Medio, anunció esta madrugada un portavoz de las Naciones Unidas.

La Unión Soviética y los Estados Unidos pidieron una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad para poner fin de inmediato a la guerra en Oriente Medio.

El portavoz de la ONU dijo que los otros dos párrafos de la resolución soviético-norteamericano pide el inmediato cumplimiento de la resolución 24 del Consejo de Seguridad, así como el inicio inmediato de negociaciones entre las partes en conflicto.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS ISRAELIS, COPADAS

EL CAIRO, 22. (Efe-Upi).—El general Ezzeddin Muhtar, portavoz del Estado Mayor egipcio, ha dicho que las fuerzas israelíes que han cruzado la ribera occidental del Canal de Suez solamente han conseguido penetrar a unos diez kilómetros en territorio egipcio y ahora están sitiadas en dos pequeñas bolsas por millares de soldados de ejército egipcio.

«Puedo afirmar que las tropas israelíes están totalmente sitiadas por los egipcios», ha dicho en una conferencia de Prensa.

CONTINUAN LOS COMBATES EN EL SINAI

EL CAIRO, 22. (Efe-Upi).—Las fuerzas egipcias e israelíes continúan combatiendo todavía en las dos orillas del Canal de Suez, ha informado el mando militar egipcio.

El parte de guerra facilitado dice que se han librado violentos combates aéreos y nueve aviones israelíes han sido derribados. Egipto ha perdido cuatro aviones, y tres pilotos consiguieron lanzarse en paracaídas y caer detrás de las líneas egipcias.

Otros siete aviones israelíes han sido derribados por la defensa antiáerea, afirma el comunicado egipcio.

Las fuerzas israelíes han tenido grandes pérdidas en hombres y material bélico, afirma el mando egipcio en su comunicado.

«Nuestros aviones de bombardeo están atacando objetivos militares enemigos», dice el comunicado.

KUWAIT SUSPENDE LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO A U. S. A.

KUWAIT, 22. (Efe-Reuters).—El Kuwait se ha anunciado la suspensión de las exportaciones de petróleo a Estados Unidos y una reducción inmediata del diez por ciento en su producción de crudo, a la que seguirán reducciones mensuales del cinco por ciento.

Estas suspensiones serán, al parecer, aplicadas también a otros países favorables a Israel.

DUBAI SUSPENDE SUS EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS

DUBAI, 22. (Efe-Reuters).—Dubai ha anunciado la suspensión inmediata de sus exportaciones de petróleo a los Estados Unidos, con lo que ya son ocho los países en tomar esta decisión.

El dirigente de Dubai, jeque Rashid Bin Saïd Al Maktum, manifestó, en un mensaje difundido por radio, que se había

tomado esta medida a causa del apoyo que los Estados Unidos prestan al Estado de Israel.

LAS BATALLAS MAS VIOLENTAS DE LA GUERRA

EL CAIRO, 22. (Efe-Reuters).—Egipto ha anunciado que durante el día de ayer se habían registrado las más violentas batallas desde el comienzo de la actual guerra, en las cuales Israel ha perdido 70 tanques, 40 vehículos blindados y 25 aviones.

Según el comunicado oficial del Alto Mando, los combates han tenido lugar al este del Canal de Suez y las tropas egipcias han luchado con firmeza y seguridad, consiguiendo infligir numerosas pérdidas al enemigo.

«Nuestras tropas concluyen el comunicado—han avanzado al este del Canal y capturado cierto número de tanques enemigos.»

ANUJADAS LAS EXPORTACIONES DE BAHRAIN

BAHRAIN, 22. (Efe-Upi).—El Gobierno de Bahrain ha anunciado la anulación de todas las exportaciones de petróleo a Estados Unidos.

Se ha indicado que los 68.000 barriles de petróleo que produce diariamente Bahrain están siendo embarcados con destino a Extremo Oriente.

LOS PRINCIPES VISITAN...

(Viene de la página anterior)

Acompañaban a los Príncipes los ministros de Relaciones Sindicales, Vivienda y Agricultura.

En el improvisado helipuerto aterrizó el helicóptero de Sus Altezas Reales, que fueron recibidos entusiastamente por la población.

Seguidamente, los Príncipes procedieron a recorrer con detenimiento las diversas calles y plazas de la localidad, que, a tres días de la catástrofe, todavía conservan las muestras de la tragedia en forma de grandes masas de fango, árboles y vehículos destruidos y varias casas derruidas.

Durante todo el trayecto, los Príncipes de España recibieron continuas muestras de entusiasmo y vitores a sus reales personas y a Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Príncipe dijo que allí presentes tomaban nota de todas las necesidades que el pueblo tiene y que se pondrían todos los medios para resolverlas rápidamente.

«Yo mismo—afirmó don Juan Carlos—transmitiré la presente situación de La Rábida a Su Excelencia el Caudillo de España».

Estas palabras fueron seguidas de grandes aplausos y vitores por parte de la población.

Seguidamente, SS. AA. RR. prosiguieron su recorrido por las calles de la Rábida, dirigiéndose hacia la zona del helipuerto, en donde volvieron nuevamente a mezclarse entre el vecindario, que les transmitía sus problemas, les pedía ayuda, les daba las gracias por su presencia y estrechaba sus manos con emoción.

Después, los Príncipes subieron al helicóptero que los había traído desde San Javier y emprendieron viaje hacia la zona de Almería.

EN ALMERIA

ALMERIA, 22. (Cifra).—Sus Altezas Reales, a bordo de un helicóptero que procedía de la localidad de Puerto Lumbreras (Murcia), llegaron a la población de Albox, en la provincia Almeriense, visitando inmediatamente las diversas zonas del pueblo en donde podía apreciarse con mayor crudeza y realismo la gravedad de los daños del impresionante temporal que ha azotado a la zona de la cuenca del Almanzora, como consecuencia del desbordamiento del río de este nombre.

Por lo que respecta a las calles de la ciudad, el agua se ha desbordado por la Plaza del Poeta Sansano, calles Salitre, Alfonso XIII, plazas del Generalísimo y San Pascual, Pedro Maza, Escorrata y la zona de Molinos ribereños.

La parte crítica es actualmente

Don Juan Carlos y doña Sofía venían acompañados por los ministros de Vivienda, Relaciones Sindicales y Agricultura. Fueron recibidos por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Presidente de la Diputación, el Obispo, el Alcalde y otras autoridades y representaciones.

El vecindario, agolpado materialmente sobre Sus Altezas Reales, hizo objeto a los Príncipes de cálidas y emocionadas pruebas de adhesión y afecto, testimoniando la esperanza que para ellos suponía la presencia de don Juan Carlos y doña Sofía en tan trágicos momentos.

El Príncipe se interesó vivamente por conocer todos los detalles relacionados con el temporal, siendo ampliamente informado de las medidas tomadas para paliar la grave situación en que se encuentran Albox y los restantes pueblos afectados.

Después partieron los Príncipes con dirección a la población granadina de La Rábida siendo despedidos con las mismas pruebas de afecto y cariño que a su llegada.

Posteriormente, el helicóptero devolvería a los Príncipes al aeropuerto almeriense, desde donde emprendieron viaje a Madrid.

DESBORDAMIENTO DEL RIO SEGURA

ORIHUELA (Alicante), 22. (Cifra).—Continúa la incertidumbre un día más en Orihuela, pues la situación planteada por el desbordamiento del río Segura y el canal del Reguerón, a lo largo de once kilómetros de calles, naranjos, limoneros, cultivos de alcachofas, patatas y otras variedades de verduras, empeora y no se observa ningún síntoma de mejorar la gravedad del momento.

Las zonas rurales afectadas continúan en peor situación y se refieren a las de la Vereda de Liorna, Vereda Buenavida, Vereda de Royo, Senda Molina, Hurchillos, Arnedo, los tres puentes, Barrio Mariano Cases, Molin y Corretina, que alcanza ya una superficie de diez mil tahullas. Aumenta el nivel de aguas en la carretera de Orihuela a Torrevidrada y continúa aislada la pedanía de Hurchillos.

Por lo que respecta a las calles de la ciudad, el agua se ha desbordado por la Plaza del Poeta Sansano, calles Salitre, Alfonso XIII, plazas del Generalísimo y San Pascual, Pedro Maza, Escorrata y la zona de Molinos ribereños.

La parte crítica es actualmente

LA PAZ, 22. (Efe).—El Gobierno boliviano ofreció anoche, como única alternativa para salvar a los cinco rehenes del secuestrado avión de «Aerolíneas Argentinas», otorgar documentación a los «tupamaros» para que por sus propios medios abandonen el país.

La información fue facilitada anoche en conferencia de Prensa por el propio jefe del Estado, general Hugo Banzer, que reunió a los periodistas en su domicilio de La Paz.

El Presidente boliviano confirmó que los extremistas «tupamaros» han expresado su decisión de ejecutar a sus cinco rehenes en caso de que el Gobierno boliviano no acceda a facilitarles su viaje hacia Cuba.

Ante esta situación, el Gobierno boliviano, según comunicó el Presidente Banzer, ha decidido lo siguiente:

1) El Gobierno boliviano, por un sentido de humanidad y en resguardo de la vida de la tripulación y las personas que se encuentran en la aeronave, ofrece a los secuestradores la alternativa de proveerles de documentación para que abandonen el país.

2) Se advierte que cualquier atentado contra la vida de las personas raptadas en la aeronave motivará la inmediata aplicación de las leyes bolivianas.

El jefe del Estado informó anoche que el Gobierno negó a los secuestradores del avión que se halla paralizado en la calurosa población de Yacuiba, porque hacerlo iría contra los principios del régimen, que repudia la piratería aérea, y además porque facilitarles combustibles significaría provocar un desastre para el avión que, técnicamente no puede abandonar la pista, de 1.200 metros.

El general Banzer dijo que, según los informes recibidos del jefe de la Unidad Militar de Yacuiba, población situada a 1200 kilómetros al sur de La Paz, coronel Pérez Tapia, los secuestradores anunciaron ayer tarde que ejecutarán a las 06,00 hora local —(1,00 hora española)—

te la pedanía de Molin, pues el río aumenta de altura y supera ya los cinco metros sesenta y cinco centímetros sobre su nivel normal.

MEJORA LA SITUACION EN LA RABITA

MOTRIL (Granada), 22. (Cifra).—El restablecimiento, aunque todavía con grandes dificultades, de la carretera de Motril-La Mamola-La Rábida, con la posibilidad de comenzar por tierra los aprovisionamientos, y la apertura a poco más de un kilómetro de la Rábida de un pozo que, tras los favorables informes sanitarios, podrá abastecer de agua potable a dicha localidad y a la inmediata de El Pozuelo, son dos circunstancias que suponen un notable mejoramiento en la situación de los sufridos habitantes de estos pequeños pueblos próximos a la costa, muchos de los cuales han perdido familias, viviendas, aljibes, cosechas y animales domésticos tras la violenta tromba de agua de la madrugada del viernes.

Por lo que respecta a la cifra de víctimas, entre muertos y desaparecidos en las zonas de La Rábida, Albuñol y la Rambla del Guare, se calcula que ha de elevarse en total a unos sesenta y cinco. Un tercio de esta cifra corresponde a cadáveres ya identificados, muchos de los cuales han recibido cristiana sepultura; otra parte se refiere a desaparecidos con identidades determinadas; y el resto es una estimación oficiosa de otros desaparecidos sin contabilizar por el momento, habitantes de cañeros y cortijadas diseminadas por las referidas zonas sinistradas.

PUERTO LUMBRERAS: 72 MUERTOS RECOGIDOS. PUERTO LUMBRERAS (Murcia), 22. (Cifra).—Setenta y dos cadáveres, algunos de ellos sin identificar, han sido recogidos en este término, como consecuencia de la fuerte riada registrada el pasado viernes, según informó el Alcalde.

«Vivir en Gibraltar—según palabras de un ex gobernador de la Roca—es como vivir en un barco: claustrofobia, superpoblación y dificultades para salir», escribió Jones.

El corresponsal Elissavet Jones escribió también el artículo de lo que consideró la «claustrofobia» gibraltareña.

«Vivir en Gibraltar—según palabras de un ex gobernador de la Roca—es como vivir en un barco: claustrofobia, superpoblación y dificultades para salir», escribió Jones.

«Vivir en Gibraltar—según palabras de un ex gobernador de la Roca—es como vivir en un barco: claustrofobia, superpoblación y dificultades para salir», escribió Jones.

«Vivir en Gibraltar—según palabras de un ex gobernador de la Roca—es como vivir en un barco: claustrofobia, superpoblación y dificultades para salir», escribió Jones.

Secretaría General del Movimiento

Subasta de obras

RESOLUCION DE LA DELEGACION NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO POR LA QUE SE ANUNCIA SUBASTA PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL DIARIO «LIBERTAD» EN VALLADOLID

Se anuncia subasta para la adjudicación por contrato de las obras de reforma del edificio que ocupa el diario «LIBERTAD» en la ciudad de Valladolid.

El presupuesto de adjudicación de las obras asciende a pesetas 4.575.840,59.

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en el Departamento Económico-Administrativo —DIVISION DE PATRIMONIO E INSTALACIONES— de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, Avenida del Turismo, 142, Madrid-16, o en la Administración del diario «LIBERTAD», calle de Santiago, número 19, de Valladolid, durante los días hábiles y en horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el domicilio del diario «LIBERTAD», calle de Santiago, número 19, de Valladolid, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de exclusión o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, el uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 7.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haberse constituido una fianza provisional de 99.516,91 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo, o bien al siguiente día hábil festivo, y se ajustarán al modelo de proposición unido al pliego de condiciones.

Madrid, 15 de octubre de 1973. — El Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, ALBERTO JARABO PATA

PASO el fin y España... resaron a centro que s... el partido... de nuestro... general, inclu... nunca en... un juego, se... nacional, y h... tradores del... patriótico.

LOS perio... de Santa... biese sibi... memoración... misa y más t... A pesar d... versos en la... «Blot». Es... que los habi... sos y felicit...

COMO es... su nota... de fren... el balance d... demasíada at... nos vemos o... nes en la car...

SE CELI...

Se celebró ay... Mundial de las... el Papa des... cimiento su a... al, destacand... fuerza mision... puede per... la causa de... Angello en el... el DOMUNI... una común. P... obra humana y... eleger la idea... estrechar a los... en el espíritu... —agrega— de haber inspec... por todos tener... nuestra bus... milisoletoanos, c... generosidad, c... en días anter... sionera con... y también...

CLAUSTROFOBIA EN GIBRALTAR

(Viene de la página anterior)

Esta expresión está comu... da en la carta que dirige... crum Evan, de Londres, y... confirma la apreciación de... teridista británico despu... —agrega— de haber inspec... por todos tener... nuestra bus... milisoletoanos, c... generosidad, c... en días anter... sionera con... y también...

NO RE...

Lamento... itica sólo... comprendo... mas, de vez e... para vivir m... tabardillo «a... de tierra ade... para genes... acarrear mal... peor o que m... vir tiene y q... re no se eno... come en jueg... con egoíst... cos dispuest... clase de esto...

Ahora este... quienes tendr... que se va... en el Ayu... tan bien eno... algo? Ni hay... cha mal, de... hay que repr... el cansacio... el sacrificio... os" al cabo d... rones, sesion... seguir con in... delando por c... dad de ladrill... normal si la... regales en tra... tales se sentí... pueblo, por lo... cada uno de... satisfacciones... se llama el de... ciudad de la... días y cada u... la serie de p... melitos, aunque...

Entiendo q... por altura q... por encima de... razón y hay q... diano. Al fin... página o sus... dad. Los deci... jocos —aun...

Entiendo q... por altura q... por encima de... razón y hay q... diano. Al fin... página o sus... dad. Los deci... jocos —aun...

Entiendo q... por altura q... por encima de... razón y hay q... diano. Al fin... página o sus... dad. Los deci... jocos —aun...

Entiendo q... por altura q... por encima de... razón y hay q... diano. Al fin... página o sus... dad. Los deci... jocos —aun...

Entiendo q... por altura q... por encima de... razón y hay q... diano. Al fin... página o sus... dad. Los deci... jocos —aun...

valladolid 24 horas

ASO el fin de semana. El partido de fútbol entre Yugoslavia y España resultó un atractivo casi general ayer a la hora del almuerzo. Aunque el tiempo fue espléndido y el sol invitaba a alargar la hora del aperitivo, fueron muchos los que regresaron a casa con tiempo para no perderse nada de un encuentro que se calificaba como trascendental. Menos mal que el partido terminó alrededor de las cuatro de la tarde, las familias no se quedaron sin la excursión dominguera a los pinares de nuestros alrededores. El fútbol fue el tema del día casi general, incluso en aquellas tertulias en las que la nota dominante nunca es el deporte. Pero ya se sabe lo que suelen mover estos encuentros a nivel internacional. Siempre, aunque todo sea un juego, se considera que nos va en ello una parte del prestigio nacional, y hasta quienes se muestran a lo largo del año destructores del fútbol ceden en estos casos un punto a la fibra patriótica.

LOS periodistas vallisoletanos celebraron ayer la fiesta de Santa Teresa, aunque en el calendario la fiesta hubiese sido una realidad días antes. Se trasladó la conmemoración y los informadores de Prensa asistieron a una misa y más tarde a una comida de hermandad.

A pesar del sol y a pesar del fútbol, siguieron sonando versos en la Casa de Cervantes en su 461 «Mañana de la Biblioteca». Esta vez el poeta fue Tomás Ares Torres, para el que los habituales de las «Mañanas» tuvieron muchos aplausos y felicitaciones.

MAXIMO

Contaminación en San Pedro Regalado

No hace muchos días nos ocupamos de la contaminación de las aguas de nuestros ríos y en otras ocasiones nos hemos visto obligados a referirnos a la contaminación de algunos sectores de la ciudad, como consecuencia del monóxido de carbono por la mala carburación de los automóviles y por el humo que arrojan las chimeneas. También abordamos la otra contaminación, la producida por la quema de los residuos de la ciudad, en las inmediaciones de Zaratán, que durante largas épocas del año sume a un cierto sector de la ciudad en una atmósfera irrespirable. Ahora, nos vemos obligados a volver sobre el tema: en el barrio de San Pedro Regalado las cosas andan muy mal en este sentido.

El sábado por la tarde recibimos una llamada telefónica de un joven estudiante que reside en este barrio quien, entre otras cosas, nos decía lo siguiente:

—Llevamos unos días que no se puede vivir en este barrio. Hay una especie de neblina que hace difícil la respiración; y hasta se están dando algunos casos de hospitalización. Yo mismo me encuentro afectado, cuando jamás he padecido de enfermedad alguna de pulmón y respiro con dificultad, como si me faltara aire.

—¿A qué cree se deben las causas?

—No lo sé fijo, pero todo ha coincidido con la adquisición por los vecinos de carbón y la puesta en marcha de las cocinas tradicionales o de las calefactores. El olor es fuerte, a alquitrán y una especie de polvillo flota por todos los rincones, metiéndose en los hogares por las más pequeñas rendijas. Hemos puesto el hecho en conocimiento de las autoridades y estamos llamando a los medios informativos. Esto no hay quien lo reporte.

Nos ha sido imposible comprobar lo de las hospitalizaciones, pero lo cierto es que en el barrio de San Pedro Regalado, efectivamente, la respiración se hace difícil, y a menos que vuelva el tiempo de aguas y el viento fuerte, mucho nos tememos que, efectivamente, la cuestión puede adquirir una cierta gravedad a la que se debe poner remedio. El grado de alquitranado de los carbones adquiridos para el consumo del hogar parece ser la causa principal de ese polvo finísimo, que llena rápidamente las fosas nasales e interrumpe el normal paso del aire hacia los pulmones. No se le ocurra a usted respirar con la boca, porque en-

tonces, muy pronto, comenzará a tener accesos de tos. Es todo un barrio el afectado y, como nos señalaban, nadie se ha preocupado, hasta ahora, de tratar de investigar este asunto. Lo que sí es cierto es que cualquier persona con un

mínimo de afección pulmonar, algún tipo de asma, o un simple catarro bronquial puede que lo esté pasando francamente mal si es vecino del Barrio de San Pedro Regalado.

RICARDO

Se renovarán doce concejales

Ayer, bajo la presidencia del Alcalde, se reunió el Pleno del Ayuntamiento. Fueron determinados los puestos renovables en la Corporación. No habiéndose producido vacantes como consecuencia de excusas, incompatibilidades, incapacidades o pérdida del cargo de concejal, se renovarán únicamente aquellos puestos de quienes corresponde cesar por cumplimiento del tiempo legal, y que son los siguientes:

TERCIO DE CABEZAS DE FAMILIA

- Don Angel Allué Horna.
- Don Francisco Lesmes Bobed.
- Don Pablo López Pinto.
- Don Baltasar Gómez de la Fuente.

TERCIO SINDICAL

- Don Julio Hernández Díez.
- Don Francisco Bravo Revuelta.
- Don Numeriano Rifiñ Martínez.
- Don Julio Sanz Herguedas.

TERCIO DE ENTIDADES

- Don José Martín Elvira.
- Doña María Teresa Yñigo de Toro.
- Don Alfonso Candau Parias.
- Don Eleasio Gatón Serrano.
- Concejales que continuarán:

TERCIO DE CABEZAS DE FAMILIA

- Don Miguel Martín Luquero.
- Don Rafael González Yañez.
- Don Félix Tremfijo Alonso.

TERCIO SINDICAL

- Don Aureliano de Castro y Castro.
- Don Nicolás Montero Quiroga.
- Don Manuel Vidal García.

TERCIO DE ENTIDADES

- Don Alfredo Buiza Gimeno.
- Don Francisco Fernández Santamaría.
- Don José de San Luis Pérez.

TELEGRAMAS A LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES

Al margen de la sesión, el Alcalde informó a la Corporación de que había enviado telegramas a los alcaldes y gobernadores civiles de Murcia, Almería, Granada y Alicante, expresando su sentimiento y el de nuestra ciudad por las víctimas ocurridas en las catastróficas inundaciones, así como ofreciendo la ayuda que se considere necesaria para paliar los efectos de las mismas.

discreto intrascendente

MUSICA en VALLADOLID

La Orquesta Nacional Rusa

LA música es una necesidad que brota espontáneamente del alma, y es arte tan bello que ha llegado a constituir casi una ciencia, cuyo estudio, muy complicado, exige, además, aptitudes de poeta. Indudablemente, el autor y el intérprete dignos de tales títulos llevan marcado en su pecho el signo de los dioses. Se ha dicho, y no es exagerado encomio, que considerado el valor de los valores en el arte universal, Beethoven lleva la palma. De todas maneras, hemos de reconocer que algo tendrá el agua cuando el bendicido; que habrá ignorancias supinas en el mundo, pero no pueblo sin un viejo folklóre.

Qué duda cabe que nosotros también tenemos el nuestro, y por fortuna excelente, felizmente desprovisto —hay que decirlo claro y alto— por la Sección Femenina de Falange. Un verdadero primor, que a los primeros a quienes nos ha sorprendido fue a nosotros mismos, pues no pudimos sospechar fuera tan variado, amplio y rico en colorido. Y, como no podía menos de suceder, este tirón nos valió para que nos volváramos hacia el impreciable tesoro, en toda su más amplia extensión universal de valores.

to encomendado a la famosa Orquesta Nacional Rusa, dirigida por el excelente maestro Dimitri Kitaienko. El grandioso acto se celebrará en el Teatro Calderón de la Barca el jueves, día 25, y está patrocinado por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comisaría General de Bellas Artes.

COMO puede suponer el lector, habida cuenta del valor extraordinario del conjunto orquestal y del programa que ha de exponer a los oyentes vallisoletanos —la "TV Sinfonía", de Brahms; el "Concierto para violín y orquesta", de Tchaikovsky, y "El mar", de Claudio Debussy—, el hecho constituirá, a no dudarlo, un acontecimiento extraordinario y memorable. Podemos anunciar a nuestros lectores que a partir de mañana quedan a disposición del público las taquillas del teatro para venta de localidades. Los socios de número y los estudiantes tendrán una bonificación del treinta por ciento; estos últimos pueden retirar con su propio carnet oficial una tarjeta característica en el Museo de la calle de la Pasión.

PODEMOS adelantarnos también que una vez inaugurado el curso musical de la Sociedad Vallisoletana de Conciertos con este póstico manifiesto, continuarán pronto sus audiciones en un teatro de la ciudad que se señalará oportunamente. El segundo concierto está señalado para la fecha del día 31, en el Museo de Pintura, con la presentación del "Quinteto de Viento de la Orquesta Sinfónica de la RTV Española". Buenos inicios de curso musical sinfónico.

H. GARCIA SANCHEZ

CONDUCTOR!

A ESE ANCIANO QUE CRUZA DESPACIO, A ESA ANCIANA QUE CRUZA TORPEMENTE, A ESA PERSONA QUE CRUZA QUIZA POR DONDE NO DEBE... ¡DELES TIEMPO!

SE CELEBRO AYER EL DOMUND

Se celebró ayer la Jornada Mundial de las Misiones. Incluyó el Papa dedicó a este acontecimiento su alocución dominical, destacando la necesidad del esfuerzo misionero, porque nadie puede permanecer extraño a la causa de la difusión del Evangelio en el mundo.

El DOMUND es, debe ser, una causa común. Por encima de la raza humana y social ha de prevalecer la idea misionera para estrechar a los hombres en la fe y en el espíritu. Y el DOMUND es la gran oportunidad anual que todos tenemos para demostrar nuestra buena voluntad. Los vallisoletanos, con su tradicional generosidad, contribuyeron ayer en días anteriores a la causa misionera con su ayuda material y también con sus oraciones.

Los gestores administrativos honraron a San Cayetano

La Delegación Provincial del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Valladolid honró el sábado a su Santo Patrón, San Cayetano de Teine, con diversos actos, que fueron presididos por su Delegado Provincial. A la una y media fue oficiada una solemne misa en la iglesia de los PP Capuchinos, "La Paz". A las dos y media, los gestores se reunieron en una comida de hermandad.

Una fiesta que ha servido para aunar más los lazos entre los compañeros gestores y sus empleados.

NOTAS DE OTOÑO

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO

Lamento confesar muy de veras que de política sólo sé que no tengo ni idea, si bien comprendo que los pueblos, como las personas, de vez en cuando deben cambiar de aire para vivir mejor. A veces, sin embargo, un tabardillo "agarrado" en una playa para los de tierra adentro o un catarro en Valladolid para gentes criadas a orillas del mar, puede acarrear malas consecuencias y en vez de vivir mejor, sucede lo contrario, que se vive peor o que no se vive. El refrán de "quien bien tiene y mal escoge, del mal que le viene no se enoja" viene pintado cuando se pone en juego la tranquilidad; pero, pensando con egoísmo sería difícil encontrar políticos dispuestos a regir gobiernos, cualquier clase de éstos.

Ahora estamos esperando con curiosidad quienes tendrán interés en ocupar las vacantes que se van a producir casi inmediatamente en el Ayuntamiento de Valladolid. ¿No están bien enfocados los asuntos? ¿Es que falta algo? Ni hay falta de enfoque, ni nada marcha mal, de manera que bien mirado, nada hay que reprochar y, sin embargo, es notorio el cansancio, y aunque no lo crea, bastante sacrificio personal padecido por los "viejos" al cabo de seis años, asistiendo a comisiones, sesiones permanentes, plenarios y a seguir con interés la marcha de los asuntos, llevando por ellos a fin de entregar una ciudad de ladrillo si la recibieron de adobe, o de mármol si la recibieron de ladrillo. Los concejales se sentirán orgullosos de su labor, y el pueblo, por lo general, les aplaudirá, si bien cada uno de los que van a vacar, aparte de satisfacciones en su fuero interno, por lo que se llama el deber cumplido, al volver a la normalidad de la vida anterior es posible que todos y cada uno respiren a gusto después de la serie de problemas tratados y, al fin, resueltos, aunque no sin disgustos.

Entiendo que haya hombres que con mayor altura que la mía al tratar el tema miren por encima del hombro. Ellos también tienen razón y hay que aplaudir su gran espíritu ciudadano. Al fin y al cabo, ellos escribirán su página o sus páginas en la historia de la ciudad. Los decididos a intervenir en ella, los jóvenes —aunque no sean más que de espiri-

tu— de sangre casi hirviendo, son los dispuestos a engranarse en la máquina administrativa, asistiendo con cien ojos al gobierno municipal y esfuerzo de engrandecimiento. Todavía no hay candidatos oficiales, pero vamos conociendo antes de la proclamación a los más notorios. Son los que inopinadamente se presentan en alguna tertulia de la clase que sea o en algún centro de actividad popular con ánimo de lanzar sus primeras redes propagandistas. A estas horas ya empiezan a circular listas con programas, abarcando tal o cual especulación en favor de Valladolid, con quehaceres ambiciosos de los que llenan cualquier ámbito por la miel que llevan dentro.

Se van a batir el cobre personas identificadas con la ciudad, moviendo cuestiones no bien acabadas (todavía, en incubación. Son las que sienten prisa por resoluciones que no acaban de llegar a su gusto; son, en fin, los que se están aprestando a jugar su baza en las próximas elecciones a través del punto de vista familiar, sindical o corporativo; pero, antes de que se vayan, consideramos que con éxitos positivos, como resultado final de una actuación, hay que despedir a los que se van a marchar con un saludo cordial, cuando no con un abrazo. Ellos fueron el Ayuntamiento decididos a dejar un Valladolid mejor y se van seguros de haberlo hecho. Son siete miembros de Alcaldía, señores Martín Elvira, Hernández Díez, Allué, Gatón, Bravo Revuelta, López Fíno y señorita Yñigo de Toro, y cinco concejales, Candau, Gómez de la Fuente, Lesmes, Rifiñ y Sanz Herguedas. Tomaron posesión de sus cargos el 5 de febrero de 1967, de manera que, con el agradecimiento de Valladolid, sin duda, al cabo de tanto tiempo, estarán más que curridos, saturados del empleo municipal propuesto y, quizá, comprendiendo, precisamente ahora, donde reside el talón de Aquiles de una Corporación viva y propante.

¿Es que falta algo, todavía? Falta todo y volverá a faltar también para las elecciones que sean convocadas dentro de media docena de años. Nunca faltan derribos, cuestiones de ensanche de tráfico, de dinero, etc. Siempre hay mucho que hacer en las ciudades, y hacerlo es el trabajo que espera a los doce que cubran las vacantes y son motivo electoral, de necesaria renovación.—L. C.

Amplio cauce a la participación política

El 13 de noviembre en todo el territorio nacional —a excepción de Barcelona, donde han tenido lugar el pasado día 16— van a celebrarse elecciones para cubrir vacantes en los Consejos Locales del Movimiento. Muy próximas a esta consulta popular se producirán las elecciones de concejales. Por dos cauces igualmente democráticos, el pueblo, en la plenitud de sus derechos cívicos, accede por una parte a la Administración municipal y por otra señala su presencia en la actividad política. De sobre es conocido el alcance de la acción municipal. Menos divulgada, por más reciente, la proyección que la actuación del consejero local puede alcanzar en la política del país.

Los Consejos Locales representan el más amplio cauce de participación abierto ante la voluntad de servicio de todos los españoles, sin exclusión alguna —salvo la de incapacidad legal—. Las elecciones de consejeros locales van a efectuarse de acuerdo con las Bases de Procedimiento Electoral del Movimiento, aprobadas por Decreto de 23 de septiembre de 1970 y la Orden de Secretaría General de octubre de 1970, que las desarrolla.

Fueron constituidos los Consejos Locales de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 del Estatuto Orgánico del Movimiento, aprobado por Decreto de 20 de diciembre de 1968, a través de las elecciones que la Secretaría General convocó en 30 de diciembre de 1970, por el periodo de seis años establecido en el artículo 40 del ya citado Estatuto Orgánico, por cuanto hace a los electivos, y por el que se deriva de la duración del nombramiento, cargo o representación que les confiere el carácter de consejero local respecto a los demás. Ahora bien, por cuanto se refiere a los consejeros que directamente eligen los vecinados, la disposición transitoria tercera del Estatuto prevé que aquellos que hubieran de ser designados en las primeras elecciones celebradas a su amparo, serían renovados a los tres años en la mitad de su número, debiendo cesar los que resultasen designados por insaculación o sorteo. Las vacantes producto de este sorteo no serán, necesariamente, las de la mitad de los consejeros de elección, pues de ella habrá de ser descontadas las bajas producidas en el grupo como consecuencia de excusas, incompatibilidades, incapacidad, fallecimiento, pérdida del cargo de consejero local y otras causas contempladas en el Estatuto Orgánico del Movimiento Nacional y el Reglamento de Funcionamiento de Consejos Locales.

Se trata, pues, de cubrir en las presentes elecciones esa mitad que cesa. Estamos, sin embargo, ante una amplia operación electoral por la que un gran contingente de españoles accederá a la tarea política. Abarca 7.942 Consejos Locales y el número de puestos a renovar será, en cómputo aproximado, de 9.293. La plenitud de estos comicios políticos impregna todos los estadios de la sociedad. En ellos se destaca la decisiva presencia de la juventud, pues para ser elector o elegible basta haber cumplido los dieciocho años, ser español de uno y otro sexo, vecinado en el Municipio o circunscripción territorial en donde la elección se celebra y que previamente haya expresado su fidelidad a los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino. La densidad de población proporciona la escala de consejeros electivos que integran los Consejos Locales. A los núcleos de hasta 5.000 habitantes corresponden dos consejeros; desde 5.001 hasta 50.000, cuatro; desde 50.001 hasta 100.000, seis; desde 100.001 hasta 2.000.000, doce; y desde 2.000.001 habitantes en adelante, un representante por Distrito.

Participarán en las próximas elecciones 52 capitales de provincia, que representan el 36 por 100 de la consulta total; 11 poblaciones de más de 100.000 habitantes, con el 5,04 por 100; 21 de 50 a 100.000 habitantes, con el 4 por 100; 121 de 20 a 50.000, con el 10 por 100; 276 de 10 a 20.000, con el 10,9 por 100, y 525 de 5 a 10.000, con el 10,7 por 100. A ello deben agregarse 7.649 núcleos de

menos de 5.000 habitantes, que asimismo intervienen en la votación.

Las cifras que anteceden evidencian la enorme cobertura popular de unas elecciones políticas realizadas al más directo nivel del pueblo. Conviene anotar, aunque sea de forma somera, la función de los Consejos Locales. Son, sin duda alguna, una de las bases de la democracia y de la participación política que inspira y garantiza el Movimiento Nacional, al constituir en cada pueblo, circunscripción o ciudad los órganos de representación colegiada del Movimiento. En ellos, toda cuestión de interés público del Municipio tiene que ser objeto de deliberación, de estudio riguroso, para sugerir las adecuadas soluciones a los órganos locales, provinciales o nacional de la Administración. En su atenta vela, los Consejos habrán de cuidar para que en su propio ámbito se cumplan los fines que la propia Ley Orgánica del Estado atribuye al Consejo Nacional del Movimiento: defender la integridad de los Principios; tratar de que la transformación y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social, a la vez que actuar como guardianes para que los derechos y libertades que las Leyes Fundamentales reconocen se desarrollen y ejerciten sin cortapisas.

Presentan los Consejos Locales variada y atrayente gama de posibilidades para el presente y el futuro del país, ya que les corresponde una tarea amplia en su convocatoria y que penetra todos los sectores de la vida nacional. Mediante esta acción, nuestros pueblos y ciudades adquirirán nueva fisonomía espiritual y física, ya que en ellos habrá de basarse el ritmo de avance de la vida política, económica, cultural y social de España. La verdadera fuerza como cauce político que los Consejos Locales adquieren está precisamente en que para su acción creadora no existen limitaciones o cortapisas. Sus decisiones y sugerencias pueden llegar hasta la que el Caudillo llamó «Cámara de las ideas». Así, por el documento que el Consejo Nacional del Movimiento aprobó en una sesión memorable, se acordó la intensificación de la participación de los Consejos Provinciales y Locales, y esta participación se dibuja nitidamente en el texto del documento, donde se dice que el informe que anualmente elabora la Secretaría General del Movimiento contemplará las sugerencias llegadas de los Consejos Provinciales, quienes, a su vez, recogerán en sus escritos las que les envíen los Consejos Locales del Movimiento.

En febrero de 1971, al constituirse, el amparo del Estatuto Orgánico, los Consejos Locales del Movimiento, el Ministro Secretario General, que hoy ocupa esta función la Vicepresidencia del Gobierno, les dirigió un mensaje del que entresacamos este párrafo, decisivo y clave: «Los Consejos Locales —dijo Torcuato Fernández-Miranda— están ahí, a la luz del día, al aire del momento, con impronta de futuro, con capacidad de actuación, con ánimo rotundo de representación, con criterio firme de presencia; para alcanzar serena, responsable, leal e inteligentemente, todas las áreas del vivir nacional, desarrollando en su seno la efectividad de las normas del Estatuto Orgánico del Movimiento, que establecen que la natural pluralidad social tenga su legítima manifestación en los órganos de representación pública, dentro de la indispensable unidad, que viene garantizada por la fidelidad de los postulados que constituyen la base del sistema político español.»

Con esta mentalidad, con el lógico entusiasmo e incentivo que la tarea comunitaria noblemente sentido lleva consigo, los Consejos Locales han comenzado a preparar, de acuerdo con las Bases de Procedimiento Electoral del Movimiento, estos amplios comicios en los que va a ser renovada una parte de su composición y que representan el más caudaloso —dice, a nivel del pueblo y para el pueblo, de la participación política de los españoles.

JULIO TRENAS

Los periodistas celebramos la festividad de nuestra Patrona, Santa Teresa de Jesús



Ayer, domingo, la Asociación de la Prensa vallisoletana honró a su Patrona, Santa Teresa de Jesús, con una misa en el Convento de Santa Teresa, en la Rondilla, oficiada por el Padre Luis Gago, dominico y director de Radio Popular, quien dio lectura a una carta con ocasión de la celebración de esta festividad.

El coro de las religiosas actuó en diversos momentos de la misa. Asistieron el gobernador civil y

jefe provincial del Movimiento, don José Estévez Méndez; alcalde, don Antón de Santiago y Juárez; delegados provinciales de Información y Turismo, Vivienda y Sindicatos y el presidente de la Asociación de la Prensa, don Narciso García Sánchez.

En el templo se encontraban los periodistas vallisoletanos, con sus esposas.

A las dos y media, en el Hotel Inglaterra, los periodistas se reunieron en una bien servida comida, asistiendo el Alcalde y los delegados citados.

A los postres pronunció unas palabras el presidente de la Asociación de la Prensa, don Narciso García Sánchez, quien dedicó frases de afecto para el que fue presidente de la Asociación, don Mariano Benito Pardo, que acababa de cumplir noventa años, y felicitó a don Miguel Delibes por su

ingreso en la Real Academia de la Lengua. Habló sobre la empresa que la Asociación había acometido montando sus propios talleres para editar la "Hoja del Lunes".

El delegado provincial de Información y Turismo, don Carmelo Romero Andrés, expresó su satisfacción por encontrarse entre los periodistas vallisoletanos, con los cuales tiene un contacto diario, destacando la actuación de los mismos en el servicio de la

verdad y de los intereses de España.

Cerró el acto el alcalde, don Antón de Santiago y Juárez, miembro de honor de la Asociación.

SUCESOS

Un muerto en accidente de tráfico

Ayer tarde, en la carretera nacional 403, en el término de Majacos, el turismo VA-3.231-A, conducido por Jesús Jiménez Carmona chocó contra el automóvil VA-68.785, que conducía José Carlos Vela Pascual. El ocupante del primer vehículo, Jorge Fernández Pello-Cuesta, de veintitrés años, resultó muerto en el acto, y el ocupante del segundo, Jesús Jiménez Carmona, con lesiones de pronóstico grave.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En la carretera nacional 620, de Burgos-Portugal, en el kilómetro 143,800, término de San Miguel del Pino, un turismo conducido por José María Calleja Mucientes se salió de la calzada volcando. Como consecuencia del accidente, resultaron con lesiones leves el conductor del mismo, María del Rosario Hernández Martín, Encarnación Delgado Blanco y José María Carbajal Gutiérrez.

Ejercicio de Reválida de Licenciatura en Ciencias

Los licenciados en Ciencias (Secciones de Químicas, Físicas y Matemáticas) que deseen matricularse para realizar Examen de Licenciatura (tanto por la modalidad de tesina como por temario), deberán formalizar su matrícula hasta el día 31.

Los alumnos que se acojan al sistema de tesina deben presentar cuatro ejemplares de su trabajo en la Secretaría de la Facultad dentro del mismo plazo.

Los alumnos que se examinen por temario tendrán expuestos los temas en el tablón de anuncios.

Las convocatorias, señalando la fecha de examen, se fijarán en los tablones de anuncio.

Cáritas Vallisoletana

EL CASO DE ROSA MARY

Hace quince días publicábamos el caso de esta niña talidomídica, cuyo tratamiento quirúrgico y ortopédico cuesta un millón de pesetas. Ella y sus amigos, Cáritas de Pontevedra, llevan más de un año pidiendo para conseguir ese millón. Además de otras ayudas que sabemos se le han hecho directamente, hemos recibido 29.000 pesetas, que se han mandado a Cáritas de Pontevedra.—J. R.

el AGUA
provoca
el firme
deslizar
re
sea
PRUDENTE

EN LA CASA DE CERVANTES

Leitura de poemas de Tomás Ares Torres, buen poeta vallisoletano

ANIMACION PARA EL RECITAL HOMENAJE A DON JUAN DE AUSTRIA, EN VILLAGARCIA

Ayer, en la Casa de Cervantes, tuvo lugar la 461 Mañana de la Biblioteca, para oír poesías recitadas por su autor, el poeta vallisoletano Tomás Ares Torres.

Recibió muchas felicitaciones.

La Mañana 462 estará a cargo del excelente poeta santanderino José María López-Vázquez Casanueva, de brillante historial literario.

La Mañana 463 se celebrará el día 28, en Villagarcía de Campos, como homenaje al vencedor de los Paños, don Juan de Austria. Los recitadores de la Casa declamarán una selección de poesías, singularmente romances anónimos, en loor del héroe.

A las cuatro de la tarde saldrá un autobús desde la calle del Rastro hasta el histórico solar de los Quijada. Se visitarán los monumentos notables, la Colegiata y su museo y se celebrará el recital en el salón del noviciado de los Padres de la Compañía de Jesús. En la conserjería de la Casa de Cervantes se facilitan los boletos.

Optica Karma presentó una colección de gafas diseñados para niños



Ayer, a la una de la tarde, en una de las salas del Hotel Olid-Meliá, Optica Karma presentó por primera vez en España, una colección de gafas diseñadas para niños, cuya presentación fue presenciada por una nutrida concurrencia de señoras, que eligieron esta demostración, que se pudo comprobar lo práctico y lo elegante de los diversos diseños de gafas que fueron expuestos a través del desfile de los distintos y variados modelos.

Con el slogan "Un niño de ca-

da tres viven en un mundo hermoso", se inició esta reunión, proyectándose una colección de dispositivos donde se mostraban los nuevos modelos destinados a los niños.

Seguidamente, don Manuel Vega, diseñador de gafas para niños, hizo la presentación de los modelos, efectuándose a continuación el desfile de los mismos.

La presentación de este acto estuvo a cargo del director de Optica Karma, don Carlos Vara.

EXAMENES DE CONDUCCION

ASPIRANTES DECLARADOS APTOS EL DIA 18

Arenas Alonso, Juan; Azofra Rubiales, José Javier (permiso clase A-2).

Nicolás Burgos, Jesús (permiso clase A-2 y B).

Andrés Villar, Miguel; Benito Mateo, Gaudencio; Blanco García, José; Calderón Hernández, Ricardo; Cedrón Román, Pablo; Esteban Miguel, María Rosario; Gallego Jiménez, Pedro; García Vigo, Luciano; Garrote Abril, Manuel; González Chico, Isidro; González Gómez, José María; González González, María de los Angeles; Maeso Manián, Julio; Manzano Castaño, Pedro; Martín Aldas, Félix; Martín Gil, Ana María; Martínez Arana, Emilio; Mateo Crespo, Pedro (permiso clase B).

Mitoceres Fernández, Eugenio; Morejon Rodriguez, José Antonio; Muñoz Valle, Teodosio; Navarro Arroyo, Julián; Nieto Hernández, Justino; Ortega León, Mariano; Picado Ferrero, Juan Manuel; Prada Fernández, Agustín; Rabadán Manzanares, Candida; Rodrigo de Diego, Luis; Rubio Alonso, Faconerín; Sebastián Gil, María Dolores; Serrano Ortúñez, Juan; Soler Magaz, Jacinto; Sombrero de Santos, Vicente; Valles Naa, Henri; Villanueva Merino, Agustín; Zarate del Tío, María del Pilar; Zúmel García, María Cruz (permiso clase B).

Enriquez Moreno, Gregorio; López Gá, Mario; Rey Alonso, José Luis (permiso clase C).

EXAMEN PARA EL DIA 31

Primera convocatoria

1. Fernández Alonso, Marciano; 2. Fernández Díez, Anselmo; 3. Saucedo Puebla, Gonzalo (permiso clase A-2 y B).

4. Adeva Alvarez, María Gloria; 5. Adeva Alvarez, María Jesús; 6. Alvarez Naranjo, Fernando; 7. Alvarez Portela, Santiago; 8. Alvaró Arratiz, José Luis; 9. Angulo Neila, María Sagrario; 10. Arranz de Andrés, Fernando; 11. Becares Grand de, María de Pilar; 12. Beltrán Cachorro, Félix; 13. Caballero Escudero, Marta; 14. Calle Macho, Jesús Angel; 15. Canal García, Nicasio; 16. Catalina Bachiller, José Luis; 17. Cubero Gutiérrez, Rufino; 18. Díaz Palacio, Rosa María; 19. Domínguez Domínguez, Hilario; 20. Duque Redondo, Hilario; 21. Estral Santamaría, María Dolores (permiso clase B).

22. Fernández Giménez, Hermilio; 23. Fernández Gómez, Eliseo; 24. Fernández Rodríguez, Mario; 25. Fraile Martínez, Antonio; 26. García Conde, Dionisio; 27. García Sanz, Ana María; 28. García Villullas, José; 29. Gomez López, Félix; 30. González Castro, Julio; 31. González Coute, José María; 32. González Repiso, Daniel; 33. Gutiérrez Alonso, Faustino; 34. Iglesias Herrera, Rosa María; 35. Jimeno Alvarez, José; 36. Laforga González, Jesús; 37. Manrique Esteban, Benito; 38. Martín Devesa, Francisco; 39. Martín Lozano, José María; 40. Martínez Martín, Miguel Angel; 41. Martínez Villalba, Esther; 42. Miguel Alvarez, José Ramón (permiso clase B).

43. Navajo Fuente, Jesús; 44. Negro Gómez, Fermín; 45. Núñez Herrera, Manuel; 46. Pardo Carhón, Plácida; 47. Patin Rebollo Julián; 48. Pérez Hernández, José Alberto; 49. Rey de la Rosa, Matilde; 50. Rodríguez Fernández, Priscilo; 51. Rodríguez Hervero, María Jesús; 52. Rodríguez Robo, Milagros; 53. San Juan Ferrero, Luciano; 54. Simón Ballasteros, Emilia;

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE VALLADOLID

3 SORTEOS EXTRAORDINARIOS

1º 1 DE ABRIL 2º 18 DE JULIO 3º 31 DE OCTUBRE

200.000 DE PESETAS en PREMIOS

7º PREMIO UN PISO EN PROPIEDAD

El plazo para la retirada de boletos del sorteo extraordinario del DIA MUNDIAL DEL AHORRO, terminará el día 29 de octubre, a las doce horas.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, UNA PESETA - MINIMO, DIEZ PALABRAS

VARIOS

EL DOMINGO último día de Armarlos de maquina, refrigerador eléctrico, otro de hielo, un rodillo jardín, bomba de mano, muchas cosas, todo muy barato, Camino Viejo de Salamanca, 11 (La Rubla).

CORCUERA, S. A. Plata, tenneras, 1. Teléfono 24737, especialidads para maderera, metales, cerámica y construcción.

DEW furgon. Portes rápidos y economicos. Teléfono 24526.

LA COOPERATIVA de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja ofrece a sus asociados en las mejores condiciones de calidad y precio toda clase de abonos nitrogenados, fosfatos y potasa. Almacén en Valladolid. Oficina del campo. Pelayo Quintanilla de Guzmán. Olinado de Villalba. Medina de Rioseco. Tordesillas. Mofra. Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional de Fertilizantes.

REMOLACHERON las mejores semillas de plena garantía y calidad encontrará en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Pelayo Quintanilla de Guzmán. Olinado de Villalba. Medina de Rioseco. Tordesillas. Mofra. Pollos. Entidad colaboradora del Ministerio de Agricultura y del Servicio Nacional de Fertilizantes. Teléfono 221243 y 221762.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Os. 2: Re. 3: Dina. 4: Ase. Cam. 5: Remad. Madona. 6: Amala. Pedal. 7: Señala. Alada. 8: Arc. Ral. 9: Suma. 10: Si. 11: Os.

VERTICALES.—1: Ras. 2: Emé. 3: Amaña. 4: Salar. 5: Dedales. 6: Ori. Uso. 7: Sen. Mis. 8: Acapara. 9: Adela. 10: Modal. 11: Nad. 12: Ala.

SOLUCION AL JEROGLIFICO CIVILIZADO

OFERTAS DE TRABAJO

AGROPECUARIAS

ENCARGADO para finca a ser posible con hijo, cuidar ganado porcino, y pones para matadero de aves. Teléfonos 235459 y 238046. (Of. 12.462).

HOSTELERIA

DEPENDIENTES de barra y aprendiz. Restaurante Los Doce Linajes. Correo, 11. (Of. 12.458).

AYUDANTE y aprendiz. La Patata Brava. Perú, 11. (Of. 12.481).

CAMAREROS, camareras y limpiadoras para hotel. Ruzpán; Teléfono 229654 y Paseo Isabel la Católica, 5. 5.º decha. (Oferta 12.495).

CAMARERO, aprendiz de camarero, mozo de interior y limpiadora. Hotel Imperial. (Of. 12.469).

CAMARERO, preferible casado, y cajera. Cafetería Vallterra. Felipe II, 10. (Of. 12.374).

MADERA

EBANISTA. Ebanistería Fuentes. Delicias, 5. (Of. 12.470).

METAL

PEONES especialistas con conocimientos de chapa. Teléfono 230500. (Of. 12.457).

SOLDADORES, calefactores y tuberos. Teléfono 225117. (Of. 12.459).

ELECTRICISTAS bobinadores y soldadores de argón y eléctrica. Electro-mecánica Bys. Presentarse a don Cesáreo Martínez. Camino de los Martires, s/n. (Of. 12.461).

CHAPISTA de sgrubida y pintor. Talleres Fuente el Sol. Fuente el Sol, 58. (Of. 12.494).

ELECTRICISTAS segunda y tercera. Teléfono 261887. (Of. 12.496).

PEON para almacén. Oficina de Colocación. (Of. 12.360).

TRANSPORTES

CONDUCTOR-REPARTIDOR de gas butano con carnet de primera. Poycegás. Puente Colgante 33. (Of. 12.471).

VENDEDORES con carnet de conducir de primera. Kas. Paseo San Isidro, 32. de 9 a 12 y de 4 a 6. Señor Gutiérrez. (Of. 12.437).

MOZOS de almacén. Oficina de Colocación. (Of. 12.448).

APRENDIZ de primer año. Calzados Pepito Santiago. 28. (Of. 12.460).

APRENDIZ primer año. Mobel. Mantería, número 33. (Of. 12.463).

SEÑORA de limpieza y guardarropa. Club 400. Perú, 4. (Of. 12.490).

BOTONES para oficina. Dirigirse al apartado 897. (Of. 12.358).

LIBERTAD, para colaborar con la Oficina de Encuadramiento y Colocación, publica en esta sección las listas de ofertas y demandas de empleo.

Empresario: Si existen dudas sobre la aplicación de la nueva Ley de Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo ofrece información a través de sus órganos prestatarios.

TEATRO ZORRILLA

Días 23 al 29 de octubre
(CICLO DE TEATRO EXPERIMENTAL)

**MANUEL COLLADO Y
CORRAL DE COMEDIAS**
PRESENTAN

LOS GOLIARDOS

T. E. I. (TEATRO EXPERIMENTAL INDEPENDIENTE DE MADRID)

BULULU

MAÑANA, martes, y miércoles, 7,45 tarde y 11 noche

LOS GOLIARDOS

— en —
"LA BODA DE LOS PEQUEÑOS BURGUESES"
de Herr Bertolt Brecht

DIAS 25 al 28

Actuación del T. E. I.

(Teatro Experimental Independiente)

- Día 25.—"LOS JUSTOS", de A. Camus.
- Día 26.—"EL PROCESO POR LA SOMBRA DE UN BURRO", de Friedrich Dürrenmatt (Premio Nacional de Teatro de 1966).
- Día 27.—"OH, PAPA, POBRE PAPA; MAMA TE HA METIDO EN EL ARMARIO Y A MI ME DA TANTA PENA", de A. Kopplit.
- Día 28.—"HISTORIA DEL ZOO", de Edward Albee.

DIA 29 BULULU

— en —
"LOS VIEJOS NO DEBEN DE ENAMORARSE"
de Alfonso R. Castelao - Traducción: Manuel María

BUTACA: 150 PESETAS

¡UNIVERSITARIOS!: Cincuenta por ciento de descuento en las localidades mediante entrega de cupón de la tarjeta de "premiere" color rosa de esta sala.

(Se despachan localidades)

EL CINE

En CARRION

«Un italiano en Chicago»

Cuando esta película fue presentada a la Semana Internacional de Cine bajo el título, mucho más sugestivo, de «Permette?», Rocco Papaleo, señalábase que ofrecía un indudable interés comercial, siempre y cuando no fuera excesivamente alterada su temática a través del lenguaje utilizado. No nos hemos equivocado, pese a que la versión comercial está bastante suavizada, como ya va siendo habitual en toda película que nos llegue de fuera.

«Un italiano en Chicago» es una aguda sátira de la sociedad actual, que lo mismo podría haber sido centrada en Estados Unidos —Chicago es la capital y el escenario— que en cualquier otro país occidental, y el italiano protagonista pudiera estar perfectamente representado por cualquier inmigrante de otra cualquiera nacionalidad. Pero los italianos tienen la virtud de saber entender sus vicios y de reencontrarse con sus virtudes como Ettore Escola nos lo hace ver con su Rocco Papaleo, emigrante italiano, trabajador de una mina de carbón en Canadá, que para colmo de desgracia padece asma y

ha de encargarse de uno de los elevadores del pozo. Rocco es un alma blanca, de las que apenas se estilan, pero que, indudablemente, deben existir. Todavía cree en los demás, en el amor, en la pureza, en la caridad. Todo lo que trate de demostrar lo contrario es para su mente —algo dañada por sus años dedicados al boxeo— un mero accidente fácilmente remediable.

Sin embargo, Ettore Escola acentúa todo el entorno de esta alma candida cubriendo de acidez el dibujo de su personaje para que, finalmente, estalle, destrozando todo su mundo, reintegrándose en la realidad que no ha podido ver anteriormente, recogiendo la herencia del más bárbaro e inconformista de los personajes con quien trabó conocimiento: el viejo y repugnante anarquista.

«Un italiano en Chicago», pese al pulido que ha realizado la censura, desarropándola de algunas de las secuencias clave, constituye una interesante obra en la que destaca la soberbia lección interpretativa de Marcello Mastroianni.

RICARDO

En LOPE DE VEGA

«El ladrón que vino a cenar»

Lefamos recientemente que en ocasiones —en muchas ocasiones— unos buenos actores salvaban mediocres películas. Hay otro aspecto que se ha desestimado y es la utilización de actores apudados rápidamente a la cima de la fama, como

remedio para conseguir excelentes resultados comerciales. Bud Yorkin, realizador de «El ladrón que vino a cenar», corresponde al segundo aspecto. Ha contado con Ryan O'Neal, «estrella» de «Love Story», intérprete de la divertida «Qué le pasa, doctor?», para cubrir su expediente. Porque, en realidad, lo que ha hecho Bud Yorkin ha sido cubrir su expediente con esta aventura de ladrón y detective, con guapa en medio, con muy pocos recursos originales, apoyándose únicamente en la fuerza interpretativa —no muy convincente— de Ryan O'Neal y la estupenda vis cómica de Warren Oates, un actor de segunda fila que jamás ha defraudado.

La historia es simple, rozando los límites del cine de acción, pero manteniéndose siempre dentro de las normas tradicionales de la comedia norteamericana, brillante y, a veces, eficaz, cuando los «gags» permiten llegar limpiamente al espectador el detalle en el que se apoyan.

No acabó de convencernos, pese a la buena facturación inicial. Cumple, eso sí, la breve misión de divertir, hasta cierto punto, al espectador. —RICARDO.

CINEMA COCA

A las 5, 7,45 y 10,45
El hampa europea frente a la norteamericana
Funeral en los Angeles
TODD-AO 70 mm.
Technicolor
(Mayores de 18 años)

EMBALAJADORES

Desde las 4,30
LA LIGA NO ES CASA DE HOMBRES
por Cassen y Mary Santpere
— Y —
La muerte no tiene sexo
Color, por John Mills y Luciana Paluzzi
(Mayores de 18 años)



TEATRO CALDERON

SOCIEDAD VALLISOLETANA DE CONCIERTOS
— Y —
EMPRESA FERNANDEZ-ARANGO
PRESENTAN
CON EL PATROCINIO DE
**Ministerio de Educación y Ciencia
Dirección General de Bellas Artes**
— Y —
Comisaría General de la Música

ORQUESTA SINFONICA NACIONAL DE LA U.R.S.S.

Jueves, 25 de octubre
A las OCHO de la tarde
**UNICO Y EXTRAORDINARIO
CONCIERTO!!**
Localidades en taquilla a partir de mañana

Campaña de añajos

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes acaba de firmar contrato con el Matadero «UCLA», de Medina de Rioseco, concertando la prestación de sus servicios en la campaña y almacenamiento de canales de añajos machos nacionales de peso superior a los 220 kilos, acordada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de los corrientes.

Los ganaderos podrán ofertar sus reses al Matadero. El vendedor recibirá el importe de los canales, fijado en 110 pesetas el kilo; el de los despojos y cueros, establecido en 10 pesetas kilo canal para los de peso entre 220 y 270 kilos, y ocho pesetas kilo canal los de más de 270 kilos, así como el de la prima de seis a nueve pesetas kilo canal, reintegrándose la fianza de la oferta cumplimentada y teniendo como único gasto el pago del Seguro de Comiso, establecido en 25 pesetas por res, siéndole practicada la liquidación al contado por el Matadero. —El Gobernador Civil Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Jornadas de la Asociación Numismática Castellano-Leonesa

Esta entidad, que tiene su sede en la «Casa de Palencia», Avenida del General Franco, 22, ha organizado para esta semana unas Jornadas Numismáticas, durante las cuales se expondrán interesantes piezas de todas las épocas y muy principalmente ibéricas, medievales españolas e hispano-cristianas.

Acercar de ellas, de sus circunstancias históricas y numismáticas, así como sobre otros temas y curiosidades relacionados con esta rama y con sus problemas de estudio y seleccionismo, tendrán lugar también charlas y coloquios.

La exposición estará abierta esta semana, a partir de mañana, desde las ocho a las nueve.

Una cotización correcta a la Seguridad Social no debe constituir problema si se conoce convenientemente el nuevo sistema establecido por la reciente Ley.

Las entidades gestoras de la Seguridad Social, a través de sus órganos provinciales, y las Inspecciones Provinciales de Trabajo, ofrecen asesoramiento y orientación a todos los interesados.

Desde las 4,15 Richard Attenborough EL CODIGO DE LOS INMORALES

Eastmancolor, y Los dientes del diablo Anthony Quinn - 70 mm. (Mayores de 18 años)

restaurante feria de muestras

aparcamiento asegurado

III FESTIVAL DE LA CANCION DE LA PAZ

ORGANIZA:
«La Voz de Valladolid»
Se celebrará en el TEATRO CALDERON, los días 6 y 7 de diciembre de 1973.
PREMIOS:
«PALOMA DE ORO» y 150.000 pesetas para la canción ganadora.
«PALOMA DE PLATA» y 50.000 pesetas para la mejor letra.
«PALOMA DE BRONCE» y 30.000 pesetas para el mejor intérprete.
* * *
* EL PLAZO DE ADMISION DE CANCIONES TERMINA, IMPROBROGABLEMENTE, EL DIA 17 DE NOVIEMBRE.
* OFICINAS DEL CERTAMEN: «LA VOZ DE VALLADOLID» N.º 1-REM. ANGUSTIAS, 1, VALLADOLID.
Las bases integrales de este certamen están de manifiesto en este periódico y en las Delegaciones de Información y Turismo y Sociedad General de Autores.

Hoy hace cincuenta años...

(Viene de la página última)

a las doce y cuarto, acompañado por el general Losada, que representaba al rey Alfonso XIII, padrino de la ceremonia. Sólo quince minutos después apareció el coche de la novia, a quien rápidamente dio el brazo el general Losada, mientras Franco lo hacía con la madrina, doña Pilar Martínez Valdes, tía de su futura esposa.

El teniente coronel Franco —decían los periódicos— llevaba el vistoso uniforme de la Legión Extranjera y empuñaba un magnífico bastón de mando, regalo de sus oficiales. Carmen Polo llevaba un traje blanco, con larga cola, que portaban su sobrina Margarita y otra niña, sobrina del novio.

Dentro ya de la iglesia, la ceremonia, oficiada por el presbítero y capellán castrense Padre Martínez, fue breve y sencilla. El órgano interpretó piezas musicales, algunas de ellas con aires militares.

«Ya son marido y mujer!», gritó alguien en la plaza, y una nueva salva de aplausos acogió a los flamantes esposos en el dintel de la iglesia. La escena fue captada por el oportuno fotógrafo de «ABC». En la instantánea, Franco, gorra en mano, botas altas, sable y amplia sonrisa, da el brazo a su esposa. Detrás se adivina la figura de un hombre subiéndose a una columna para no perder detalle.

Bajo palio, marchaban unos pasos más atrás el representante del Rey y la madrina. Portaban las varas los hermanos del novio: Nicolás, teniente coronel de la Armada, y Ramón, jefe de la escuadrilla de hidroaviones que operaban en Marruecos; el teniente coronel Carlos Gil de Arévalo, primo de la novia; don Alvaro Sueri; el capitán del Tercio señor Ortiz de Zárate y don Felipe Polo, hermano de la novia.

Al descender el nuevo matrimonio por la rampa que da acceso al templo, dice «El Carbayón» que la ovación fue inabarcable. Gritos, vivas y aplausos, mientras el órgano despedía a todos con las notas de la Marcha Real.

Una vez más, las fuerzas de

seguridad tuvieron que abandonar el camino, y cuentan que tan el padre de la novia como la madre del novio, a quien dio el brazo, tuvieron que hacer improbos esfuerzos para llegar a su vehículo.

Todos en marcha por fin, dirigieron a la casa de la familia Polo, en la que iba a tener lugar la firma del acta civil de la boda. Represenatado por Juzgado el vicepresidente de la Diputación, señor Prieto, y figuraron como testigos los que habían llevado el palio, el mismo amigo de Franco, don Caydo Pérez Linares, y los sobrinos de la Rodríguez y de la Vega de Anzo. La casa se encontraba afombrada desde el mismo portal y adornada con blancas flores que incrustaban en los pasamanos de la escalera. Franco, en consideración a la enfermedad de su tío paterno, había pedido al general Losada que se prescindiera de las tropas que debían rendir honores, y así se hizo.

Antes de marcharse a la residencia veraniega de la familia Polo, «La Piniella», en Llerena, los novios enviaron un telegrama al Rey agradeciéndole su padrino y señalándole que a su paso por Madrid, en camino para Ceuta, le harían una visita personal.

Entre los muchísimos telegramas de felicitación que habían recibido en Oviedo recibe la pena destacar algunos como el de la Asociación de Casados de la Legión; el de un subordinado de Franco, capitán Soiano, que se encontraba gravemente herido en el Hospital Militar, y el muy patético de unos legionarios que estaban recluidos en el fuerte «Macho» por alguna falta, decía: «Felicitamos por su boda al bizarro jefe de la gloriosa Legión, que pospuso interese de su cariño por servir a Patria». Otro mensaje, enviado desde Burgos, ciudad en la que años después Francisco Franco sería proclamado Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, puede poner broche final a este reportaje. Dice así: «Deseamos al nuevo matrimonio que la felicidad y la gloria sean siempre sus fieles compañeros».

(PYRESA)

El Alcalde es la máxima autoridad municipal

(Viene de la última página.)
nizando así los primeros esfuerzos españoles en nuestra Guerra de la Independencia?

HACIA LA CAMARA LEGISLATIVA

Hay un último tema por estudiar, y es la posibilidad que algunos de los hombres del Municipio tienen de trascender el ámbito local. En el artículo segundo de la Ley de Cortes se dispone que formará parte de dicho organismo «un representante de los municipios en cada provincia, elegido por sus Ayuntamientos entre sus miembros, y otro de cada uno de los municipios de más de 300.000 habitantes y de los de Ceuta y Melilla, elegidos por los respectivos ayuntamientos entre sus miembros». La mayor parte de los procuradores en Cortes por este concepto suelen ser alcaldes de capitales de provincia pero en la actual legislatura hay bastantes representantes de los municipios que no ostentan la Alcaldía de la capital de la provincia.

Y éste es en un apretado resumen, el conjunto de las funciones que cubren aquellos españoles que gobiernan, administran, y representan a los municipios de nuestro país.

(PYRESA)

CONDUCTOR

Antes de adelantar, compruebe que el carril por el que circula el vehículo al que usted quiere rebasar está desprotegido por obstáculos que puedan obligarle a desviarse también a la izquierda inmediatamente cuando usted lleve a su altura

CALDERON

A las 5, 7,45 y 10,45

UN OESTE VIOLENTO Y EXPLOSIVO!

INFIERNO DE COBRDES

Panavisión - Technicolor
Clint Eastwood - Verna Bloom - Mitchell Ryan
(Mayores de 18 años)

LOPE DE VEGA

Teléfono 222559

A las 5, 7,45 y 10,45

De la «suspense» a la sonrisa. De la acción a la carcajada

El ladrón que vino a cenar

Technicolor - Panavisión
Ryan O'Neal - Jacqueline Bisset - Warren Oates
(Mayores de 18 años y de 14 acompañados)

AVENIDA

Teléfono 232462

¡ATENCIÓN AL HORARIO!

A las 4,15, 7,30 y 10,45

Un reparto internacional de primerísima categoría

55 días en Fekín

Música de Dimitri Tiomkin (cuatro «Oscar»)
En maravilloso TODD-AO 70 mm.

con Charlton Heston, Ava Gardner y David Niven
(Para todos los públicos)

CAPITOL

Desde las 4,30, continúa

PRESTAME 15 DIAS

Eastmancolor

CONCHITA VELASCO ALFREDO LANDA

— Y —

La semilla del diablo

Technicolor

MIA FARROW JOHN CASSAVETES
(Mayores de 18 años)

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

ZORRILLA

A las 5, 7,45 y 10,45

¡ULTIMO DIA!

¡EL FILM MAS PICANTE Y ATREVIDO DEL CINE ITALIANO! - ¡La película que tiene la llave de toda la risa del año!

CINE

SALA

ESPECIAL

LA CINTURA DE CASTITA

(EL CINTURON DE CASTIDAD)

TECHNICOLOR - Versión íntegra original italiana, con subtítulos, con dos intérpretes geniales:

TONY CURTIS Y MONICA VITTI (Rigurosamente mayores 18 años)

Rigen las tarjetas de "premiere" todos los días y funciones.

Enrique

RES

LA N

U

Al fin

do. Una

nivel de

andan her

antes han

era arries

sión, pues

choque de

tense res

mente, aj

briedad a

par, una

de la sele

jugando a

y aplomo

estupenda

EL FICHAJ

CASTILLA

Es ne

Santa

El mié

vallisol

Cien mil coches exportados en ocho meses

El sector del automóvil vive en España momentos de gran expansión actualmente, según acreditan los últimos datos estadísticos, recopilados por el Sindicato del Metal. En agosto, pese a ser un mes típico de vacaciones en que las fábricas estuvieron virtualmente paralizadas la mayor parte del mes, se fabricaron más de 74.000 coches y las matriculaciones pasaron de 31.000, reduciendo los stocks a niveles ínfimos. Las exportaciones en el periodo enero-agosto pasaron de 100.000 unidades, con un espectacular aumento del 41 por 100 respecto al mismo periodo del año anterior.

Todos los fabricantes españoles han batido sus propios récords de ventas totales, destacando «Seat», que por primera vez supera el cuarto de millón de unidades en sólo ocho meses, y «Renault», que pasa también por primera vez de 100.000 vehículos



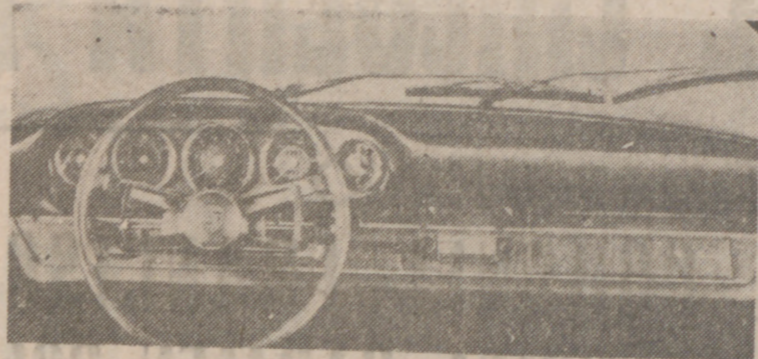
en los dos primeros tercios del año. «Chrysler» pasa de 50.000, «Citroen» de 30.000 y «Audi» de 25.000.

LOS COCHES MAS VENDIDOS EN ESPAÑA (AGOSTO DE 1973)

1.º	«Seat 127»	3.851
2.º	«Seat 124»	3.825
3.º	«Seat 850»	2.554
4.º	«Seat 1.430»	2.261
5.º	«Seat 600»	2.067
6.º	«Seat 132»	1.711
7.º	«Dyane 6»	1.518
8.º	«R-5»	1.407
9.º	«R-12 S»	1.313
10.º	«R-6»	1.257

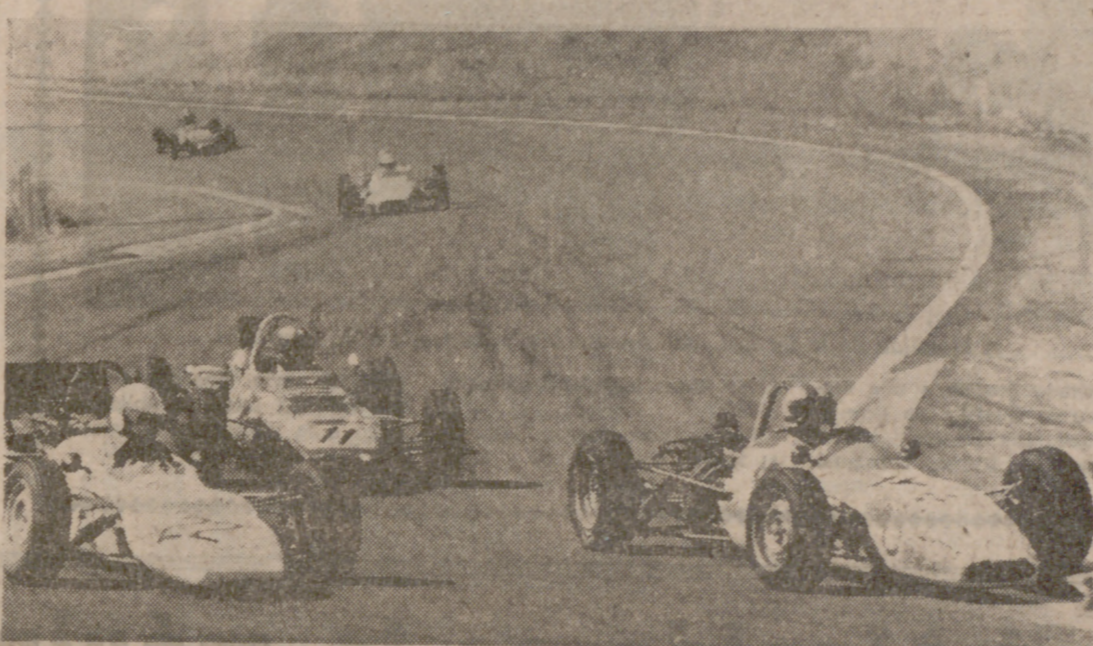
La lista de los coches más vendidos en España, encabezada por el 127 y 124, presenta en agosto dos novedades: desaparecen de aquella el «R-8» y el «Simca 1200», habituales de dicha lista, y aparecen por primera vez el «Seat 132» y el «Dyane 6».

El MUNDO



del AUTOMOVIL

FORMULAS DE PROMOCION



Y ahora, la Fórmula 1.600. El esfuerzo que ha desarrollado, que está llevando a cabo la Sociedad Española de Automóviles de Turismo por situar al deporte automovilístico nacional en un plano estimable, desgraciadamente parece alcanzar muy poco eco en las esferas responsables de la configuración deportiva nacional, como ocurre en otros muchos deportes. Durante estos tres últimos años, aquellos jóvenes que han sentido la necesidad de perfeccionarse en el difícil arte de la conducción deportiva, han tenido la respuesta eficaz y certera en la puesta a punto de los Campeonatos de Fórmula 1.430, verdadero acceso al monoplace mediante unas mínimas condiciones a las que habían de acreditarse a través de unos entrenamientos previos.

No bastaba ya con los rallies. Era necesario colocar hombres en ese banco de experimentación que es la fórmula y, además, conseguir que estos hombres saliesen al extranjero con estas monturas, totalmente nacionales, a exhibir sus posibilidades. Y los Fórmula 1.430 y sus pilotos lo han hecho. Sin embargo...

Las nuevas perspectivas que se abren con los F-1.600 van a volver a dejar sentada la necesidad imperiosa de que alguien, en otras esferas, se mueva para conseguir que los pilotos españoles, lanzados a través de esta promoción, puedan desarrollar sus actividades a otros más al-

tos niveles, como son las fórmulas superiores, con internacionalidad bien acreditada. No se trata, ni mucho menos, de fomentar la creación de escuelas, excesivamente caras y, por supuesto, poco rentables, pero sí patrocinar la preparación superior de estos pilotos bajo firmas, si es necesario extranjeras, para que en su momento puedan llegar a codearse con la flor y nata del automovilismo mundial.

Hasta el momento son pocos los que han podido realizar ese sueño y siempre a costa de

grandes sacrificios en materia económica. Ahí tenemos el ejemplo de Juan Fernández, campeón de Europa de Montaña, y otros tantos nombres. Pero hoy, cuando la selectividad que imponían los condicionamientos económicos han sido superados por la acertada decisión de firmas como «Seat», es necesaria una mayor responsabilidad por parte de quienes se abanderan tan sólo en los triunfos conseguidos, sin preocuparse antes de aportar los medios necesarios para la consecución de los mismos.—R.

EL TRAFICO EN EL MUNDO

En Inglaterra es obligatorio llevar casco si se circula en motocicleta. Por este motivo y, sobre todo, por pertenecer a la secta Sikh, que obliga a sus adeptos a llevar turbante siempre que se encuentren en público, Mohan Hartun Singh, subdito inglés, ha sido condenado a una multa de 24 libras esterlinas, unas 3.800 pesetas, aproximadamente. Hartun Singh conducía su motocicleta llevando turbante en lugar de casco y fue parado por la Policía de

Tráfico catorce veces. «Mi religión me obliga a llevar turbante», declaró Hartun Singh, cuyo nombre verdadero es Preetam Singh, inglés cien por cien, convertido a la secta Sikh hace dos años. «Entonces debe usted dejar de circular en motocicleta», le contestó el juez. Al final del proceso a Singh le fue añadida una nueva condena: tres meses de cárcel por llevar una bayoneta. «Mi religión me obliga a llevar turbante y bayoneta», declaró.

Los exámenes de conductores

Nadie estamos conformes con los actuales exámenes a que son sometidos los aspirantes al permiso de conducción. Me consta que la propia Jefatura de Tráfico desearía que fueran mejores en cuanto al nivel de conocimientos del aspirante y su modo de comprobarlos.

Sin embargo, hay un factor fundamental que lo impide: falta del número de examinadores suficiente y estudios lógicos para este personal, sobre el cual pesa una grave responsabilidad y que no puede trabajar por amor al arte, sino que debe ser retribuido como corresponde a su función.

Pero, aclaradas estas razones, que me consta existen, y prescindiendo de ellas, pues es lógico pensar que el Gobierno tiene que darle solución inmediata, ya que lo contrario sería un grave error y máximo cuando a la Jefatura Central de Tráfico le sobra todos los años dinero que obliquamente tiene que ingresar en Hacienda por falta de autorización para su aplicación a los fines indicados. Como digo, aclaradas estas cuestiones, voy a entrar en lo que yo creo que debe ser un examen de conducir, si es que queremos que las auto-escuelas enseñen cada día mejor y que los conductores salgan a la calle cada día más preparados.

Creo, personalmente, aunque basado también en lo que he tenido la oportunidad de observar a lo largo de muchos años en los países europeos, que son los que nos interesan, y sin contar con Gran Bretaña, que es un país muy «súper» y en donde todavía circulan por la izquierda y otras muchas cosas, creo—repeto—que el examen debería estar dividido de la siguiente forma:

Por supuesto, en primer lugar, el examen teórico, pero dando una oportunidad a personas que tienen dificultad para leer y para retener lo leído, sobre la base, por ejemplo, de que aquella persona suspendida dos o tres veces en teórica, hubiera un equipo especial que le hiciera un examen oral.

En segundo lugar, un examen de conducción en zonas acotadas para ello, similar al actual, pero eliminando el sentido métrico de algunas pruebas, ya que lo que debe pretenderse es saber que el aspirante conoce los mandos y su manejo en el vehículo. Una prueba que debería suprimirse es la marcha atrás en recta y curva, ya que de hecho está prohibido hacerlo por el Código y no se dispone de lugares para practicarlos, ya que, pese a la buena voluntad de muchos Ayuntamientos, las zonas que conceden siempre tienen que estar abiertas a la circulación.

En tercer lugar, la prueba de circulación que ahora se hace y que dura de cinco a diez minutos como máximo, según la provincia, debería de hacerse con una duración mínima de treinta minutos y, preferentemente, subiendo dos aspirantes al coche de la auto-escuela.

Una vez realizados estos ejercicios teórico-prácticos, expediría el permiso de conducir, pero con carácter provisional, esta abriendo un periodo de prueba de dos años, y si durante ese periodo de tiempo su poseedor cometiera infracciones o tuviera accidentes que a juicio de la Jefatura Central de Tráfico así lo aconsejara, no le expediría el permiso de conducir definitivo. Durante estos dos años también obligaría a que fueran portadores de una señal visible de limitación de velocidad de 90 a 100 kilómetros, como máximo. Y conste que no soy partidario de la limitación de velocidad, sino en los casos en que las circunstancias lo requieran, y creo que una de ellas es esta. Pues, aunque entre estas personas haya conductores mejores y peores, está claro que el mejor de ellos sigue siendo un inexperto, y esta experiencia se adquiere después de muchos kilómetros, difíciles de recorrer en menos de dos años, aun por los buenos conductores. Ahí están las ideas, siempre susceptibles de ser mejoradas, pero el problema creo que tiene que abordarlo el Gobierno de modo urgente y muy a fondo, pues si no los problemas podrán con nosotros. IGNACIO SANZ RODRIGO

V Copa «R-8 TS»

Escavías, a la cabeza de la clasificación



LA GENERAL MOTORS, TAMBIEN

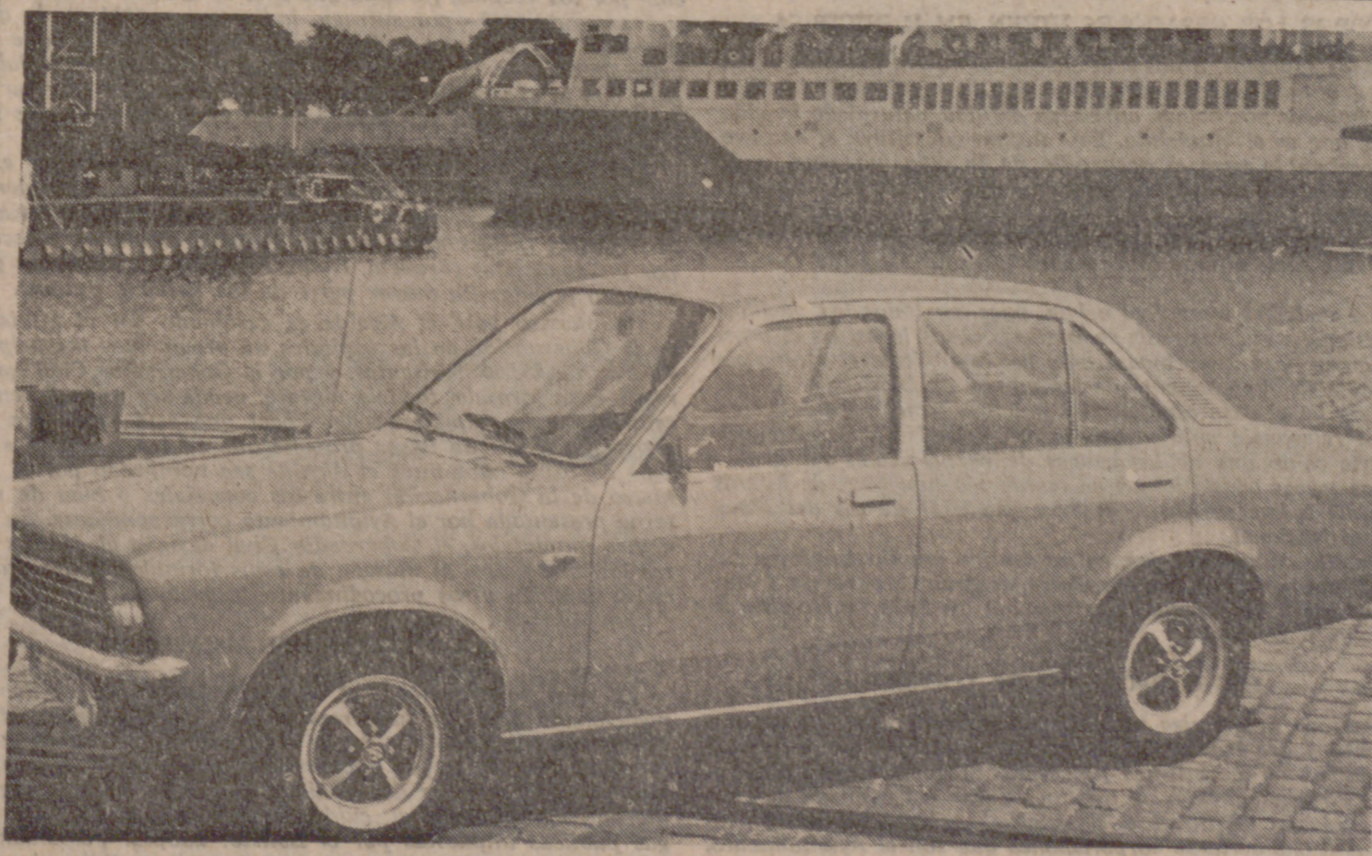
Corren rumores en Madrid sobre el interés que otra gran firma automovilística internacional tiene sobre su posible implantación en España. Se trata de la «General Motors», que acaparó las industrias alemanas «Opel» hace ya un montón de años y, precisamente, se asegura, los modelos que se pretendieran fabricar en nuestro país serían los de la gama «Opel», uno de los cuales es el de la presente fotografía, recientemente presentado en el Salón de París.

Tras la celebración de la manga puntuable para la V Copa «R-8 TS», celebrada el pasado domingo en Montjuich, que constituyó una auténtica sorpresa al no conseguir puntuación los favoritos de este campeonato, la clasificación, a falta de la prueba celebrada ayer en el Jarama, es la siguiente:

Puntos		
1.º	Escavías	60
2.º	Arias	41
3.º	Canomannul	41
4.º	Secades	38
5.º	A. Redruello	37
6.º	Rivas	34
7.º	A. de Celada	32
8.º	Lerma	30
9.º	Villacieros	30
10.º	«Mr. Pub 2.40»	23
11.º	D. Larios	21
12.º	M. de las Rivas	19
13.º	G. Espinosa	18
14.º	Bianco	15
15.º	G. Escera	13
16.º	M. Peñacoba	10
17.º	Sautonja	8
18.º	«Nano»	7
19.º	Rueda	7
20.º	«Baby»	6
21.º	Bartolomé	6
22.º	R. Cortés	5
23.º	Serra	4
24.º	Oliver	3
25.º	«Cherros»	2
26.º	Caballero	2
27.º	Onrubia	1
	Barcelona	1
	R. de Lizana	1

CUATRO CONSEJOS

- Para conducir con seguridad durante la noche.
- Disminuya su velocidad.
- Aumente su visibilidad.
- Aumente su atención.
- Hágase ver.
- Teniéndolos en cuenta, la conducción nocturna será para usted agradable y segura.



HOY HACE CINCUENTA AÑOS

CONTRAJERON MATRIMONIO EL TENIENTE CORONEL FRANCISCO FRANCO Y LA SEÑORITA CARMEN POLO

La boda había sido aplazada en dos ocasiones, por «culpa» de la Legión

El vestía uniforme de teniente coronel del Tercio Extranjero. Ella, riquísimo traje blanco, prendido de azahar y varias joyas. Así describían los periódicos de la época al entonces teniente coronel Francisco Franco Bahamonde y a la señorita María del Carmen Polo y Martínez Valdés en el día de su boda, un lunes 22 de octubre de 1923, hace ahora justamente cincuenta años.

De los diarios asturianos que se publicaban entonces y cuyas ediciones no se perdieron en la guerra —como sucedió, desafortunadamente, con «La Región», su reseña más importante de la boda del Cantón fue la aparecida en «El Carbayón», decano de la Prensa asturiana, como rezaba en la cabecera, que siguió atentamente el acontecimiento. «El Comercio», de Gijón, tampoco se anduvo a la zaga, como el «ABC», de Madrid, que consiguió publicar, sólo tres días más tarde, una foto del matrimonio saliendo de la iglesia ovetense.

Peró no adelantemos los hechos. Francisco Franco y María del Carmen Polo se habían conocido seis años antes en la capital asturiana. Él era un joven comandante de veinticinco años, y ella, una jovencita de quince. Las relaciones fueron, pues, largas, como era costumbre en la época, pero hay que decir también que los novios no se vieron muy a menudo, porque Francisco, como militar, tuvo que expedirse a su servicio. La boda se aplazó incluso en dos ocasiones por «culpa» de la Legión, en la que entró a formar parte Franco recién creada. Cuentan que los legionarios, conocedores de los propósitos matrimoniales de su jefe, cantaban: «El comandante Franco es un gran militar, que aplazó su boda por ir a luchar».

Peró, al fin, un 18 de octubre de 1923, el recién ascendido teniente coronel —jefe ya del Tercio— aprovechó un permiso y con la imprescindible licencia real en el bolsillo emprendió viaje desde Madrid a Oviedo para contraer matrimonio.

La boda, debido a la grave enfermedad de un tío de la novia, don Luis Verterera, debía haber sido un acto íntimo y no se enviaron invitaciones más que a las respectivas familias y a unos pocos amigos. Pero no se contó con la gran popularidad de Franco, «El comandante», como cariñosamente le llamaban en Asturias, que motivó una auténtica aglomeración de público frente a la iglesia de San Juan el Real.

Aunque la ceremonia estaba prevista para las doce y media de la mañana, dos horas antes comenzaron a llegar al templo —engañado con delicado gusto—, según un cronista local—, centenares de personas, que al no caber en la iglesia se extendieron por la plaza y por las calles del Doctor Casal y Uria hasta llegar a las mismísimas puertas del Hotel «París», en que se alojaban Franco y su familia. El gentío era tan enorme que estuvo a punto de suspenderse el servicio de tranvías y carruajes, lo que pudo



A la salida de la iglesia, por fin marido y mujer, ambos sonríen.

ser evitado gracias a una sección de la Guardia de Seguridad, que, con su comisario e inspector al frente, consiguió

dejar libres las vías imprescindibles.

Poco a poco fueron llegando al templo los padrinos y testi-

gos. El novio, que fue recibido con una salva de aplausos, llegó a la puerta de la iglesia (Pasa a la página sexta)

CONVOCATORIA ELECTORAL

Cierto es que la mujer, casada o soltera, no goza aún de la completa plenitud de disfrute de derechos con el hombre en nuestra sociedad; pero no es menos cierto que ustedes, mujeres casadas—también las que continúan solteras—disfrutan en nuestra España del Régimen del Movimiento Nacional y de 1973, de numerosos derechos ciudadanos, sociales y profesionales. Y entre esos derechos, exactamente iguales a los de su esposo y padre de sus hijos, figura el muy importante y de gran valor público de poder acudir, por sí misma y pensando individualmente, a elegir a los que en los Ayuntamientos han de representar a la totalidad de las familias de su ciudad, de su villa o pueblo rural. Y que para ejercer ese derecho que, no lo olvide, también es un DEBER, no tiene usted necesidad, lectora, de solicitar especial autorización de nadie.

En primer lugar, sería una censurable injusticia dejar de resaltar, es de oportuna ocasión destacar que la mujer española, sin distinción de sector social ni de edades y profesiones, debe sincera gratitud a la sección Femenina por su tesonera e inmensa labor de reclamar y conquistar para la mujer esa plenitud de derechos que le habíamos a usted antes.

Tesonera e inmensa labor, digo y repito; y eucar en logros positivos. No sólo yendo, con sus «Cátedras Ambulantes», por la maravillosamente extensa y plural geografía española de pueblos dando conciencia cultural, laboral y ciudadana a millones de mujeres españolas, sino también por la formidable tarea cumplida, con espectaculares logros, en el terreno legislativo y jurídico sobre derechos de la mujer española en todos los campos sociales y humanos,

incluido el propio del matrimonio.

¿Verdad, lectora, mujer casada, que sería una tremenda ingratitud por su parte si no le diese usted «algo» por demostrar solidaridad viva con todas ellas y con sus conciudadanas que sí participarán con su voto, si desdichase, por abulia o indiferencia, por triste abandono de su condición de ciudadana, cumplir con un deber de asistencia a las votaciones para concejales de su ciudad, villa o aldea? Piense, además, que su cumplimiento, al tiempo que lección cívica para nosotros los hombres, sería un vigoroso gesto demostrativo de conciencia cívica.

Permítame le recuerde, asimismo, que hay en toda España, en numerosos Ayuntamientos, mujeres que son alcaldesas y concejalas: actualmente son treinta y tres las alcaldesas y doscientas cuarenta y cinco las concejalas; que en las ya próximas elecciones municipales se presentan mujeres candidatas a concejalas.

¿Verdad que sería una lástima que usted, lectora, se desentendiese de acudir a demostrar que la mujer española, aunque casada y abrumada de obligaciones que se concretan en atenciones y afanes por el marido y los hijos, posiblemente sobrecargada por otro trabajo complementario, también quiere estar en primera línea del cumplimiento de un DEBER que se concreta en la participación en la convocatoria electoral?

Esté usted, amiga y lectora, entregada única y exclusivamente al cuidado de su hogar y a atender a sus hijos mientras su esposo gana el «sustento diario» para todos; o sea, además de esposa y madre, empleada o trabajadora a sueldo, jornal o «por horas»; sea usted esposa

de un capitalista, un industrial poderoso o modesto, o comerciante, de un profesional de la abogacía, de la medicina o de la gestión comercial o bancaria, de un funcionario del Estado, de una empresa privada, o de un trabajador especializado, no, tiene usted, ¡vaya si lo tiene!, el mismo valor para el gobernante y para la sociedad que vive.

Tiene usted, ¡vaya que sí!, los mismos anhelos y las mismas aspiraciones: mejor vida para usted, su esposo y sus hijos; mejor vivienda; buenos y sanos espacios, zonas verdes y parques, para que sus hijos jueguen en unión de los demás vecinos y puedan respirar libres de la contaminación; calles limpias, aseadas y bien urbanizadas; escuelas para sus hijos apropiadas, para que en ellas reciban educación gratuita o poco costosa; redes de alimentación adecuadas, servicio de recogida de basuras que funcione eficazmente...

Pues bien, lectora y ciudadana, gran parte de todas esas aspiraciones, todos esos anhelos lógicos de toda mujer, para que puedan ser realidades o tengan cada vez más y mejor desahogo y desarrollo, dependen de la presencia y de la acción del Ayuntamiento de su ciudad, de los concejales del TERCIO FAMILIAR, unidos en la acción al Alcalde y a los demás concejales.

He ahí por qué usted, lectora, puede influir en el mejor gobierno de su ciudad, de la villa mayor o menor en población, de su pueblo o aldea, accediendo las próximas elecciones municipales para elegir, con su voto, a los candidatos del TERCIO FAMILIAR que mejor crea usted pueden servir a la comunidad ciudadana de la que usted, con las demás familias, es parte muy considerable y viva ALBERTO DE LAVEDAN

El Alcalde es la máxima autoridad municipal

Representa al Gobierno, es jefe de la administración municipal y preside la Corporación Todos los concejales son electivos

Hay un pequeño Municipio rural que apenas tiene accesos, que carece de luz eléctrica y que necesita con urgencia construir una fuente en el pueblo. ¿Qué se puede hacer para resolverlo? Hay un organismo que ha de ocuparse de estos problemas, que es el Ayuntamiento, constituido por el Alcalde y los concejales. Tomemos ahora un pueblo industrial, en el que existen, por ejemplo, factorías que contaminan el pueblo: ha de intervenir el Ayuntamiento y las ordenanzas que pueda elaborar deben cumplirse. O quizá se trate de un pueblo de nuestro litoral, agraciado por los favores del turismo masivo: es preciso intervenir para crear, por ejemplo, una infraestructura hotelera y sanitaria.

Quizás ocurre que el pueblo no logra los niveles de desarrollo deseables: el Alcalde y la Corporación han de trabajar para conseguir la atención de los organismos provinciales y nacionales que deben ayudarles a salir de su situación. O bien, consideremos los problemas urbanísticos, de abastecimientos de aguas y de lucha contra el creciente caos del tráfico en las grandes ciudades: todo esto es competencia del Alcalde y de los concejales, pero también de los delegados de servicios que a nivel haya podido nombrar para auxiliarle en su compleja labor.

Alcalde, concejales—delegados de servicios, en su caso— y secretario del Ayuntamiento constituyen, pues, el núcleo principal de personas que han de ocuparse de regir y representar al Municipio.

TODOS LOS ESPAÑOLES VIVEN EN MUNICIPIOS

Todos sabemos, o nos han enseñado, que la familia es una unidad natural de convivencia; y que la reunión de familias y de hogares nos coloca ante otra entidad natural de la vida social, que es el Municipio. Este último constituye el entorno imprescindible para el desarrollo de la vida moderna, y de hecho no existe prácticamente nadie que no pertenezca a una agrupación—con unas docenas de habitantes o con varios millones—de carácter municipal. Para mostrar la necesidad de la misma suele citarse esta famosa frase de Alexis de Tocqueville:

«La sociedad municipal existe, pues, en todos los pueblos, cualesquiera que sean sus costumbres y sus leyes. Es el hombre quien hace los reinos y crea las repúblicas; el Municipio parece salir directamente de las manos de Dios.»

Peró en el caso español el Municipio tiene, además, la especial relevancia política que le conceden las leyes, al considerarle como uno de los cauces de participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general a que se refiere el Principio VIII de los del Movimiento Nacional.

De ello deducimos que, en un sentido amplio, hombres del Municipio son todos los españoles, es decir, los treinta y cuatro millones de personas que pueblan los 8.653 municipios de España.

LAS CORPORACIONES LOCALES

Sentada la premisa básica de que todos los españoles son «hombres del Municipio», es lógico considerar que no todos se ocupan de las mismas funciones. El gobierno, administración y representación de los municipios, así como la defensa y gestión de los intereses de sus habitantes, están encomendados a una serie de corporaciones que son el Ayuntamiento, los Consejos Locales del Movimiento y los organismos sindicales de carácter local.

En lo que se refiere al gobierno y administración del Municipio, el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales señala que ambas corresponden al Ayuntamiento, «que ostenta la suprema jerarquía del Municipio sobre el que ejerce jurisdicción, al que representa y personifica con el carácter de corporación de derecho público». Normalmente integran el Ayuntamiento el Alcalde, los concejales y el secretario, aunque en los casos de municipios de régimen especial—Madrid y Barcelona—existen también los delegados de servicios.

El número mínimo de concejales de un Ayuntamiento es de tres y el máximo de veinticuatro, excepto en aquellos municipios que están divididos en distritos, en que la cifra puede ser mayor.

EL ALCALDE

El Alcalde es la cabeza rectora del Ayuntamiento y reúne en su persona una triple función: es jefe de la administración municipal, ostenta la presidencia de la Corporación y representa en la ciudad al Gobierno de la nación. Por consiguiente, el Alcalde es el cargo más importante que existe en un Municipio, como es sabido.

El sistema de nombramiento del Alcalde ha sido una de las claves de nuestro régimen local a lo largo de la historia. Es prácticamente extraño entre nosotros el sistema de elección por los vecinos, fórmula que sólo se adoptó en las Constituciones de 1812—por sufragio indirecto—y 1931, en la que aparecía con carácter subsidiario. Más normal, aunque no generalizada, es la elección del Alcalde por los concejales, pero con la excepción de que la autoridad estatal se reserva el nombramiento del Alcalde en las ciudades y pueblos sin importancia.

Los sistemas existentes en el mundo para resolver esta cuestión son básicamente tres: designación por el Gobierno central o por los órganos ejecutivos de unidades territoriales intermedias (países escandinavos, Bélgica, Holanda); elección por los concejales (Francia, Italia, Inglaterra); y elección por sufragio popular (la mayor parte de los Estados Unidos).

En nuestro país, el Alcalde es designado por el Ministro de la Gobernación en las capitales de provincia y municipios de más de 10.000 habitantes, y por el Gobernador Civil en el resto. Esta fórmula, todavía vigente, puede ser revisada en la reforma de la Administración Local que está pendiente. El proyecto de Ley de Bases propone que en los municipios de más de 10.000 habitantes el Alcalde sea nombrado por el Ministro de la Gobernación entre los concejales o bien de una terna presentada por el Ayuntamiento correspondiente. En los demás municipios, el Gobernador Civil designa al Alcalde entre los concejales. Al margen de estas fórmulas, quizá pueda haber también otros procedimientos especiales.

LOS PODERES DEL ALCALDE

¿Y qué poderes tiene el Alcalde? Anteriormente hemos mencionado sus tres funciones básicas, pero podemos detallarlas más diciendo que ha de ocuparse de cuestiones como las siguientes: velar por el cumplimiento de las leyes; mantener el orden y tomar las medidas necesarias para la seguridad pública e individual; cuidar de que se satisficjan las cargas públicas impuestas por el Estado; adoptar personalmente, en caso de epidemia, trastornos de orden público, inundaciones u otras situaciones graves, las medidas que juzgue ne-

cesarias; representar judicial y administrativamente al Ayuntamiento; representar a la Administración del Estado, etc.

Actualmente, y aunque es muy difícil establecer este dato con exactitud, los alcaldes españoles tienen una edad media que vamos a situar alrededor de los cincuenta años. Entre los de capitales de provincia, sólo cuatro cuentan con menos de cuarenta años. Respecto a las profesiones de los alcaldes, lógicamente hay un enorme abanico: encontramos médicos, abogados, ingenieros, militares, técnicos, labradores y otras muchas más.

LOS CONCEJALES

Según la ley española, los concejales ostentan la representación de los grupos familiares, organismos sindicales o entidades económicas, culturales y profesionales que existen en el término. De acuerdo con este principio, los concejales de cada Ayuntamiento son cargos electivos, nombrados por tercias partes, por elección de los cabezas de familia y mujeres casadas, organismos sindicales residentes en el término y representantes de entidades económicas, culturales o profesionales.

El concejal no es un cargo ejecutivo, sino que sus funciones se concretan—además de pertenecer a la Corporación municipal—en la capacidad de realizar escritos, mociones, propuestas e iniciativas de toda índole, dentro de las competencias municipales. Algunos de ellos pueden ser nombrados—por el Alcalde—tenientes de alcalde para ocuparse de las funciones que se les asignen en distritos o servicios.

Hay dos ciudades de régimen especial, que son Madrid y Barcelona, en las que la complejidad de los problemas a que ha de hacer frente el Ayuntamiento han aconsejado la creación de los «delegados de servicios». Se trata de personas de libre nombramiento del Alcalde, no necesariamente concejales—aunque si se nombra a un concejal éste debe perder dicha cualidad caso de aceptar el cargo—y en quien el Alcalde, como jefe de la administración municipal, delega su responsabilidad de una de las grandes ramas de la misma. (Por ejemplo, seguridad y Policía municipal, limpiezas, transportes, mercados, etc.)

Lo que el Alcalde no puede delegar en modo alguno es su responsabilidad como delegado del Gobierno en el Municipio correspondiente.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES

El trabajo y responsabilidad que pesa sobre los hombres del Municipio son, pues, verdaderamente importantes, en virtud de la estructura y funciones del mismo en nuestro régimen municipal; hay que tener en cuenta que, además de la amplísima lista de competencias municipales concretas, el artículo 101 de la Ley de Régimen Local añade que también lo son «cualesquiera otras obras y servicios que tengan por objeto el fomento de los intereses y la satisfacción de las necesidades generales y de las aspiraciones ideales de la comunidad municipal».

El grado de cumplimiento práctico de tales responsabilidades es, naturalmente, muy variable; depende de las situaciones y sobre todo de las personas. La historia y la literatura españolas están llenas de nombres de alcaldes famosos. Quizá no ha oído hablar, por ejemplo, de aquel Alcalde de Málaga que declaró—nada menos—la guerra contra Napoleón, o

(Pasa a la página sexta.)

NACIONAL
Consejo
bró ayer
urgencia
s o l u e
american
Oriente
grafía, e
Israel, Y
quien ac
con ciér
el Minis
Extens
testo que
favor de
afirmand
mantene
torial de
se ve, lo
servicio
(Teléfono)

Vu
el C
An

Algunos
venían mos
pessimistas
de la estat
suez a la I
a las segu
tilo se hab
tegría qu
es un tes
de que el
mayor pron
Mayor, sob
Mayor, sobr
sultaría
ahora en la
tracción de
se ele
la estatua
la ciudad.

LA
A renovaci
social de
midad par
posiblemente
Parece
ciones municip
deben ser los
los que está
desempeño
S
BEMOS bl
nuestro tie
dible calar